



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

Escuela de Posgrado

El impuesto predial como fuente de financiamiento para la gestión financiera en la Municipalidad Provincial de Barranca

Tesis

Para optar el Grado Académico de Maestro en Contabilidad con Mención en
Tributación

Autor

Daniel Antonio Tarazona Leyva

Asesor

Dr. Jorge Martin Romero Quichiz



DR. CPSC. JORGE MARTIN ROMERO QUICHIZ
DOCENTE AUXILIAR A TC
CODIGO: QNU 603

Huacho – Perú

2026



Reconocimiento - No Comercial – Sin Derivadas - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Reconocimiento: Debe otorgar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. **No Comercial:** No puede utilizar el material con fines comerciales. **Sin Derivadas:** Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado. **Sin restricciones adicionales:** No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros de hacer cualquier cosa que permita la licencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

ESCUELA DE POSGRADO

METADATOS

DATOS DEL AUTOR (ES):		
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FECHA DE SUSTENTACIÓN
Tarazona Leyva, Daniel Antonio	15858611	25 – 03 - 2026
DATOS DEL ASESOR:		
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CÓDIGO ORCID
Dr. Romero Quichiz, Jorge Martin	40501389	https://orcid.org/0000-0002-5175-1053
DATOS DE LOS MIEMBROS DE JURADOS – POSGRADO-MAESTRÍA:		
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CODIGO ORCID
Dra. Lino Torero, Yessica Yulissa	15738338	https://orcid.org/0000-0003-4794-2647
M(o). Cano Curioso, Raúl Manuel	15585905	https://orcid.org/0000-0003-2658-4684
M(o). Rodríguez Ramírez, Manuel Augusto	15587210	https://orcid.org/0000-0002-0670-5058

Daniel Antonio Tarazona Leyva 2024-092174

EL IMPUESTO PREDIAL COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA LA GESTIÓN FINANCIERA EN LA MUNICIPALIDAD PRO...

📄 Quick Submit

📄 Quick Submit

📁 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN_Tesis Posgrado 2024

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::13161985776

Fecha de entrega

21 feb 2025, 11:12 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

21 feb 2025, 11:17 a.m. GMT-5

Nombre de archivo

TESIS_SUBSANADO_DANIEL_TARAZONA_LEYVA.pdf

Tamaño de archivo

2.0 MB

77 Páginas

13,913 Palabras

80,050 Caracteres



Página 2 of 82 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid::13161985776

20% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Exclusiones

- N.º de fuente excluida
- N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

20% 🌐 Fuentes de Internet

1% 📖 Publicaciones

4% 👤 Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

**EL IMPUESTO PREDIAL COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA LA
GESTIÓN FINANCIERA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
BARRANCA**

TARAZONA LEYVA, DANIEL ANTONIO

TESIS DE MAESTRÍA

**ASESOR:
Dr. JORGE MARTIN ROMERO QUICHIZ**

**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRO EN CONTABILIDAD CON MENCIÓN EN TRIBUTACIÓN
HUACHO - PERÚ**

2026

DEDICATORIA

Con infinita gratitud, a nuestro Creador va dedicado, quien con su amor, sabiduría y guía ha iluminado cada paso de mi camino, dándome la fortaleza y las oportunidades necesarias para alcanzar este logro.

A mi familia, pilar fundamental en este camino: a mis padres, por sus enseñanzas y su constante apoyo llenos de amor y cariño; y a todos mis seres queridos, cuya fe en mí ha sido mi motor para seguir adelante

Daniel Antonio Tarazona Leyva

AGRADECIMIENTO

A nuestro Creador, fuente de vida y sabiduría, agradezco infinitamente por darme la fortaleza, la claridad y las oportunidades para avanzar en este camino.

Por sus sacrificios y enseñanzas va mi agradecimiento eterno a mis padres queridos que han formado los cimientos de mi vida.

A mis maestros, quienes con dedicación y paciencia me han transmitido no solo conocimientos, sino también valores que me han guiado en mi formación personal y profesional.

Daniel Antonio Tarazona Leyva

ÍNDICE

DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN	xiv
CAPÍTULO I	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Descripción de la realidad problemática	1
1.2 Formulación del problema	2
1.2.1 Problema general	2
1.2.2 Problemas específicos	2
1.3 Objetivos de la investigación	3
1.3.1 Objetivo general	3
1.3.2 Objetivos específicos	3
1.4 Justificación de la investigación	4
1.5 Delimitaciones del estudio	6
CAPÍTULO II	8
MARCO TEÓRICO	8
2.1 Antecedentes de la investigación	8
2.1.1 Investigaciones internacionales	8
2.1.2 Investigaciones nacionales	9
2.2 Bases Teóricas	10
2.3 Bases filosóficas	13
2.4 Definición de términos básicos	15
2.5 Hipotesis de estudio	18
2.5.1 Hipotesis general	18
2.5.2 Hipotesis específica	18
2.6 Operacionalización de las variables	19
CAPÍTULO III	24
METODOLOGÍA	24
3.1 Diseño metodológico	24

3.2 Población y muestra	26
3.2.1 Población	26
3.2.2 Muestra	26
3.3 Técnicas de recolección de datos	28
3.4 Técnicas para el procesamiento de la información	29
CAPÍTULO IV	30
RESULTADOS	30
4.1 Analisis de resultados	30
4.2 Contrastación de hipótesis	45
CAPÍTULO V	53
DISCUSIÓN	53
5.1 Discusión de resultados	53
CAPÍTULO VI	57
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	57
6.1 Conclusiones	57
6.2 Recomendaciones	59
REFERENCIAS	61
7.1 Bibliografía	61
ANEXO	63

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera	32
Tabla 2. El Impuesto Predial/ La Gestión Financiera/ Planificación de sus actividades financieras	33
Tabla 3. El Impuesto Predial/La Gestión Financiera/Organización de sus actividades	35
Tabla 4. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera/ Ejecución de sus actividades financieras	36
Tabla 5. El Impuesto Predial/ La Gestión Financiera /Control de sus actividades financieras	37
Tabla 6. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera / Toma de decisiones financieras.....	39
Tabla 7. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera / Decisiones financieras programadas	40
Tabla 8. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera / Decisiones financieras no programadas	41
Tabla 9. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera/ Decisiones financieras con riesgo institucional	43
Tabla 10. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera/ Evaluación de los resultados de las decisiones financieras tomadas.....	44

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera.....	32
Figura 2. El Impuesto Predial/ La Gestión Financiera/Planificación de sus actividades financieras	34
Figura 3. El Impuesto Predial/ La Gestión Financiera/Organización de sus actividades	35
Figura 4. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera/ Ejecución de sus actividades financieras	36
Figura 5. El Impuesto Predial/ La Gestión Financiera /Control de sus actividades financieras.....	38
Figura 6. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera / Toma de decisiones financieras	39
Figura 7. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera / Decisiones financieras programadas	40
Figura 8. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera / Decisiones financieras no programadas	42
Figura 9. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera/ Decisiones financieras con riesgo institucional	43
Figura 10. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera/ Evaluación de los resultados de las decisiones financieras tomadas.....	44

RESUMEN

Objetivo: analizar el impacto del impuesto predial en el financiamiento de las actividades financieras de la Municipalidad Provincial de Barranca. **Métodos:** se trabajó con una población de 150 integrantes que laboran en la entidad municipal, seleccionándose una muestra de 108 personas mediante un muestreo aleatorio simple. Se utilizaron algunas herramientas necesarias que se sometieron a validación con la intención de obtener informaciones relevantes y análisis estadísticos para garantizar la confiabilidad de los resultados. **Los resultados** revelaron que el impuesto predial constituye una fuente relevante de financiamiento para la gestión financiera de la municipalidad. No obstante, se identificaron áreas de mejora en la recaudación y uso de estos ingresos. Asimismo, se destacó el potencial del impuesto predial para incrementar los recursos municipales, siempre que se optimicen los procesos administrativos y se fomente el cumplimiento ciudadano. **Se concluye**, resaltándose la importancia de la implementación de estrategias de sensibilización ciudadana a fin de actualizar los mecanismos de recaudación. Estas acciones permitirán maximizar el impacto del impuesto predial con la intención de fortalecer la gestión financiera de la entidad edil referida

Palabras claves: Análisis Tributario. IGV, Crédito Fiscal, Empresas Comerciales

ABSTRACT

The present study, titled "Property Tax as a Source of Financing for Financial Management in the Provincially Municipalities of Barranca", aimed to analyze the impact of property tax on financing the municipality's financial activities.

Regarding the methods, the study involved a population of 150 members working in the municipal entity, with a sample of 108 individuals selected through simple random sampling. Validated instruments were used for data collection, and statistical analyses were applied to ensure the reliability of the results. The results revealed that property tax constitutes a significant source of financing for the municipality's financial management. However, areas for improvement were identified in the collection and utilization of these revenues. The study also highlighted the potential of property tax to significantly increase municipal resources, provided that administrative processes are optimized and citizen compliance is promoted. In conclusion, the study emphasizes the importance of implementing strategies for citizen awareness and modernizing collection systems. These actions will enhance the impact of property tax as a key tool to strengthen the financial management of the aforementioned municipal entity.

Keywords: Tax Analysis. VAT, Tax Credit, Commercial Companies

INTRODUCCIÓN

En un contexto mundial marcado por la constante búsqueda de estrategias sostenibles para financiar el desarrollo social y económico, los gobiernos locales enfrentan desafíos significativos en la gestión de recursos. La pandemia de COVID-19, junto con crisis económicas globales, ha evidenciado la necesidad de fortalecer las finanzas públicas para garantizar la provisión de servicios básicos y promover el bienestar de la población. A nivel nacional, el Perú no ha sido ajeno a estas circunstancias. En los últimos años, las municipalidades han tenido que lidiar con la reducción de ingresos fiscales, el aumento de demandas ciudadanas y la necesidad de implementar proyectos de desarrollo en un entorno de recursos limitados.

En este contexto, el impuesto predial emerge como una fuente potencialmente significativa para financiar la gestión financiera de las municipalidades. Sin embargo, su efectividad depende de factores como la recaudación eficiente, la conciencia ciudadana y la administración transparente de los fondos. La Municipalidad Provincial de Barranca no es ajena a estos retos, enfrentando desafíos para optimizar la recaudación y garantizar el uso adecuado de este recurso clave para el desarrollo local.

Este estudio tiene como finalidad analizar cómo el impuesto predial puede contribuir al financiamiento de la gestión financiera en esta entidad, considerando las realidades globales y nacionales que demandan una administración más eficiente y responsable de los recursos públicos. A través de este análisis, se busca identificar estrategias que permitan maximizar el impacto de este tributo en beneficio de la comunidad

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

La gestión financiera de los gobiernos locales enfrenta desafíos significativos en un contexto de cambios económicos y sociales a nivel internacional, nacional y local. En el ámbito global, las economías se han visto afectadas por eventos disruptivos como la pandemia de COVID-19, las tensiones geopolíticas y las fluctuaciones en los mercados internacionales. Estas situaciones han reducido los ingresos fiscales y han incrementado la presión sobre los recursos públicos, evidenciando la necesidad de fuentes sostenibles de financiamiento para mantener la estabilidad económica y social.

En el ámbito nacional, el Perú no ha estado exento de estos problemas. La creciente urbanización, la expansión de las ciudades y el incremento de las demandas ciudadanas han acentuado las responsabilidades de las municipalidades, que enfrentan limitaciones presupuestarias a fin de cubrir las expectativas sociales. Además, la informalidad económica y la evasión tributaria han contribuido a una recaudación insuficiente, dificultando la ejecución de proyectos de desarrollo para brindar los servicios más esenciales de manera óptima.

A nivel local, la Municipalidad Provincial de Barranca refleja las problemáticas antes mencionadas. Aunque el impuesto predial representa una fuente potencialmente significativa de ingresos, su recaudación y uso han enfrentado diversos obstáculos. Entre estos se encuentran la baja cultura tributaria de los contribuyentes, la limitada actualización de los registros catastrales, adoleciendo de actualización en los sistemas de recaudación y

la percepción de poca transparencia en la gestión de los recursos. Estas deficiencias han generado una brecha entre el potencial recaudatorio del impuesto predial y su contribución real al financiamiento de las actividades municipales.

Este estudio brinda varios aportes significativos. En primer lugar, analiza de manera integral el impacto del impuesto predial como fuente de financiamiento, destacando las áreas críticas de mejora. En segundo lugar, propone estrategias basadas en evidencias para optimizar la recaudación y la administración de estos recursos. Finalmente, los hallazgos y recomendaciones de este trabajo pueden de gran utilidad en la aplicación de mecanismos esenciales que fortalezcan la gestión financiera de las municipalidades, no solo en Barranca, sino en otras jurisdicciones con problemáticas similares. Esto permitirá avanzar hacia una gestión más eficiente, transparente y sostenible, en beneficio de la población local y el desarrollo integral de la comunidad.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿En qué forma el Impuesto Predial como fuente de financiamiento influye en la Gestión Financiera en la Municipalidad Provincial de Barranca?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿De qué manera el Impuesto Predial como fuente de financiamiento influye en la Gestión Financiera en la Municipalidad Provincial de Barranca respecto a la planificación de sus actividades financieras?
- ¿En qué medida el Impuesto Predial como fuente de financiamiento influye en la Gestión Financiera en la Municipalidad Provincial de Barranca respecto a la organización de sus actividades financieras?

- ¿De qué modo el Impuesto Predial como fuente de financiamiento influye en la Gestión Financiera en la Municipalidad Provincial de Barranca respecto a la ejecución de sus actividades financieras?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Demostrar la forma en que el Impuesto Predial como fuente de financiamiento influye en la Gestión Financiera en la Municipalidad Provincial de Barranca.

1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar la manera en que el Impuesto Predial como fuente de financiamiento influye en la Gestión Financiera en la Municipalidad Provincial de Barranca respecto a la planificación de sus actividades financieras.
- Establecer la medida en que el Impuesto Predial como fuente de financiamiento influye en la Gestión Financiera en la Municipalidad Provincial de Barranca respecto a la organización de sus actividades.
- Analizar el modo en que el Impuesto Predial como fuente de financiamiento influye en la Gestión Financiera en la Municipalidad Provincial de Barranca respecto a la ejecución de sus actividades financieras.

1.4 Justificación de la investigación

Justificación teórica

Partiendo de una perspectiva teórica, contribuye al desarrollo y fortalecimiento de los fundamentos conceptuales relacionados con la gestión financiera y el uso de los tributos como herramientas de financiamiento. La investigación se basa en teorías económicas y administrativas que destacan la importancia de los ingresos tributarios en la sostenibilidad financiera de los gobiernos locales. Además, aborda conceptos clave como la cultura tributaria, actualizándose los mecanismos para que la recaudación sea optima y la transparencia en la gestión pública, proporcionando un marco teórico robusto para entender el papel del impuesto predial en el contexto de las municipalidades peruanas.

Este análisis teórico no solo enriquecerá la literatura existente sobre la administración tributaria y la gestión financiera, sino que también permitirá comprender las interacciones entre las políticas públicas locales y los comportamientos de los contribuyentes, sentando las bases para estudios futuros en este ámbito.

Justificación Práctica

En términos prácticos, este estudio tiene un enfoque aplicado y orientado a resolver problemas reales enfrentados en la entidad referida. Asimismo, proporciona un diagnóstico claro de las deficiencias actuales en los procesos administrativos y propone estrategias concretas para mejorar la eficiencia recaudatoria y la asignación de estos recursos.

Las recomendaciones derivadas de este trabajo, como actualizar los registros catastrales, la digitalización de los sistemas de recaudación y la implementación de campañas de sensibilización ciudadana, son aplicables y replicables en el corto y mediano plazo. Esto no solo beneficiará a la municipalidad en cuestión, sino que también puede servir como

modelo para otras localidades con problemáticas similares, fortaleciendo su capacidad de gestión financiera y promoviendo un desarrollo local sostenible.

Así mismo, establece las bases conceptuales del estudio, mientras que la justificación práctica resalta su utilidad para abordar y solucionar desafíos concretos en la gestión del impuesto predial, con impactos positivos para la municipalidad y su comunidad.

Desde el punto de vista social, el impuesto predial es un recurso clave para garantizar la provisión de servicios básicos, infraestructura y proyectos de desarrollo que impactan directamente en la calidad de vida de los ciudadanos. Sin embargo, su limitada recaudación y administración eficiente pueden generar desigualdades en el acceso a estos beneficios. Este estudio busca identificar estrategias que permitan maximizar el uso de este tributo en favor de la comunidad, promoviendo una mayor equidad y desarrollo social.

En el ámbito económico, representa los elementos más trascendentes y más estables y previsibles de ingresos para los gobiernos locales. Al respecto, la entidad busca fortalecer la recaudación de este impuesto puede reducir la dependencia de transferencias del gobierno central y permitir una mayor autonomía financiera. El estudio, por tanto, aporta soluciones prácticas para optimizar la captación de recursos, mejorando la capacidad del gobierno local para enfrentar desafíos económicos actuales y futuros.

Desde una perspectiva técnica, este estudio analiza los procesos actuales de recaudación y administración del impuesto predial, identificando sus debilidades y proponiendo mejoras basadas en evidencia. La implementación de herramientas modernas, como la actualización catastral, sistemas digitales y estrategias de sensibilización tributaria,

forman parte de las recomendaciones que pueden ser replicadas en otros contextos similares.

Enfoque académico, este trabajo contribuye al cuerpo de conocimiento relacionado con la gestión financiera local, específicamente en el uso del impuesto predial como herramienta de financiamiento. Los resultados del estudio no solo enriquecen la literatura existente, sino que también ofrecen un marco de referencia para futuras investigaciones que busquen profundizar en temas de recaudación tributaria y sostenibilidad financiera municipal.

Este estudio es relevante porque no solo diagnostica una problemática crucial, sino que también propone soluciones prácticas y escalables para fortalecer la gestión financiera en beneficio de las comunidades locales, promoviendo un desarrollo sostenible e inclusivo.

1.5 Delimitaciones del estudio

Delimitación espacial

Ha sido desarrollado en la Municipalidad Provincial de Barranca, ubicada en la región Lima, Perú. Se enfoca específicamente en las áreas administrativas que tienen vínculos con la recaudación, gestión y utilización del impuesto predial como fuente de financiamiento.

Delimitación temporal

El análisis abarca el periodo comprendido entre los años 2020 y 2023, un lapso significativo que permite evaluar los efectos de las políticas de recaudación implementadas antes y después de la pandemia de COVID-19, considerando los desafíos económicos y sociales que impactaron a nivel local.

Delimitación temática

El estudio aborda el impacto del impuesto predial como herramienta esencial para financiar la gestión financiera municipal. Incluye el análisis de los procesos de recaudación, las estrategias administrativas aplicadas y la percepción de los contribuyentes respecto a este impuesto. No se consideran otros tributos o ingresos municipales fuera del ámbito del impuesto predial.

Delimitación poblacional

Han sido 150 integrantes que fueron elegidos representativamente de 108 personas empleando para ello las respectivas ecuaciones, asegurando que los hallazgos sean representativos y confiables.

Delimitación metodológica

A través de este estudio, han sido recopilados los datos a través de instrumentos validados, analizando las relaciones entre las variables estudiadas mediante técnicas estadísticas adecuadas.

Esta delimitación asegura que el alcance del estudio sea claro y manejable, garantizando que los resultados obtenidos sean pertinentes para los objetivos planteados y útiles para generar recomendaciones prácticas que fortalezcan y se dé cumplimiento a los propósitos y lograr el éxito de la gestión en la entidad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones internacionales

Alean (2019) preparó un estudio titulado: “*Determinantes de la recaudación del impuesto predial y de la industria y el comercio en la Región de Cartagena*”. En su conclusión, señaló que las estructuras tributarias siguen siendo centralizadas y rígidas, lo que limita las capacidades de las autoridades locales. De igual forma ha destacado, que las entidades ediles podrían beneficiarse de estos márgenes de maniobra para que su recaudación se acreciente, supeditado a tener en consideración un nivel óptimo de confianza para conducir la entidad con eficiencia. Una de las tácticas fundamentales para lograr este propósito. es asignar y gestionar plenamente el gasto público local. Esto puede mejorar la prestación de bienes y servicios públicos a los ciudadanos y mejorar directamente su calidad de vida. Además, el informe señala una disminución de la deuda por impuestos a la propiedad, lo que presenta una oportunidad para realizar campañas de cobro de deudas a gran escala y eficaces para priorizar las deudas mediante una variedad de estrategias, incluidos incentivos de reembolso y divulgación directa individual y grupal cumpliéndose las promesas y beneficios específicos para cada lugar.

Por otro lado, López (2016), ha efectuado un estudio titulado: “*Proyecto para Mejorar la Recaudación del Impuesto Predial en la Ciudad de Ixtepac, Oaxaca*”, la captación promedio de los tributos respectivos, es inferior al 40% de la totalidad de

ingresos de la ciudad. Además, los fondos derivados de este rubro se administran de manera arbitraria sin planes claros de los resultados con veracidad. Se encontró que las bajas recaudaciones se deben principalmente a valores catastrales desactualizados y falta de registro de ciertas propiedades. Además, la tasa de morosos era alta, del 70%, y sólo el 30% de los contribuyentes pagaban sus impuestos a la propiedad.

2.1.2 Investigaciones nacionales

Abanto (2017), ha realizado un estudio, el cual ha denominado: “*Aporte del Municipio de Chota a la Tributación Local y la Gestión Financiera en 2015*”, presenta un estudio descriptivo correlacional mediante un diseño transversal no experimental. El estudio ha sido desarrollado, mediante una encuesta con una agrupación de preguntas que resolvieron los encuestados. Además, se presentaron los resultados alcanzados por la entidad. La encuesta por muestra de 22 personas, que laboran acertadamente la organización, mostró que los impuestos locales son una forma de gestión financiera, particularmente en términos de recaudación y asignación de fondos generados por la recaudación de impuestos sobre la propiedad en los municipios. Se encontró que no hubo un impacto significativo en la mejora.

Por otro lado, Cruz (2022), ha efectuado un estudio denominado: “*Recaudación de impuestos sobre la propiedad y finanzas públicas de la provincia de Huanta 2021*”, adopta un diseño de investigación no experimental con alcance relevante y métodos cuantitativos. La muestra estuvo compuesta por 10 trabajadores de dicha entidad y la encuesta se realizó utilizando los programas SPSS 23 y Excel. Los resultados indican una interrelación clara entre la recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas. La fuerza de la relación es moderada y ninguna de las dimensiones analizadas

(asesoramiento, inspección y gestión de cobranza) muestra una relación significativa con las finanzas públicas.

Finalmente, Giraldo (2022), Ha desarrollado un estudio que ha titulado: *“Administración Tributaria y Tributación Predial en el Municipio de Paramonga”*, fue un estudio descriptivo aplicado, con Perspectiva cuantitativa y diseño observacional. La población objeto de estudio estuvo constituida por 150 personas, y se seleccionó una muestra de 108 obtenida mediante el empleo de las operaciones estadísticas requeridas. Se utilizaron como herramientas técnicas de encuesta y cuestionarios. El análisis hipotético se realizó mediante el instrumento de análisis denominado χ^2 y los hallazgos fueron significativos. Concluyó que una administración tributaria eficaz tiene un impacto significativo en el aumento de los ingresos por impuestos a la propiedad, lo que a su vez permite a los municipios mejorar los servicios para sus poblaciones.

2.2 Bases Teóricas

La Teoría del Impuesto Predial según Alfaro, J. (2018), se centra en el estudio de los impuestos que los propietarios de bienes inmuebles deben pagar al Estado, basados en el valor catastral de dichos bienes. El impuesto predial se ha tomado en consideración los elementos de capitalización más elementales para los gobiernos municipales. Esta teoría plantea que la recaudación de este impuesto debe ser justa, eficiente y transparente, garantizando que los recursos sean utilizados adecuadamente para el desarrollo de la comunidad. La correcta gestión del impuesto predial depende de factores en el cual se actualicen los valores de los catastros, la identificación de todos los predios gravados y la promoción del cumplimiento espontáneo por parte de los aportantes.

La Teoría de la Recaudación Tributaria según Balmaceda, J. (2018), se refiere a las estrategias y métodos utilizados por el Estado para obtener los recursos derivados de los impuestos. Esta teoría aboga por la creación de un sistema eficiente de recaudación, donde se reduzcan los costos operativos y se aumente la efectividad en la recolección de los impuestos. Esto implica el diseño de políticas fiscales adecuadas, la adecuación de mecanismos tecnológicos para gestionar los tributos, y el fomento de la cultura fiscal entre los ciudadanos. La teoría también examina la relación entre las tasas impositivas y la voluntad de los contribuyentes a pagar, así como el impacto de la fiscalización y las sanciones

La teoría del Análisis de las Normas Tributarias según Alva, M. (2020), se enfoca en el estudio y evaluación de las leyes, reglamentos y disposiciones que rigen los sistemas fiscales. Según esta teoría, para que un sistema tributario sea eficiente, las normas deben ser claras, comprensibles y aplicables sin ambigüedades. El análisis de estas normas también se refiere a cómo se adaptan a los cambios económicos y sociales, y cómo se equilibran las necesidades del fisco con los derechos y las capacidades de los contribuyentes. La teoría subraya la importancia de la certeza jurídica en el sistema tributario, garantizando que las reglas sean justas y equitativas.

La Teoría de la determinación de la Obligación Tributaria según Alfaro, J (2018), se refiere a los principios y procedimientos utilizados para establecer la cantidad de impuestos que un contribuyente debe pagar. Según esta teoría, la obligación tributaria debe determinarse de manera precisa y justa, basándose en la capacidad financiera del contribuyente. Esto incluye la identificación de acciones imponibles, la evaluación del

fundamento fiscal, y el empleo de las tasas impositivas. La determinación de la obligación tributaria debe ser transparente y estar respaldada por mecanismos legales y técnicos que aseguren que el sistema sea equitativo para todos los contribuyentes.

La Teoría de la Gestión Financiera según Altuna, J. (2018), se centra en la etapa de administración y manejo de capital económico dentro de una institución, que puede ser pública o privada. En el sector estatal, esta teoría estudia cómo los gobiernos y sus entidades deben planificar, ejecutar, controlar y evaluar los recursos financieros para la consecución de sus propósitos de desarrollo social y económico. Así mismo, incluye aspectos como la formulación de presupuestos, la gestión del endeudamiento, la inversión pública y la rendición de cuentas. En este sentido, se considera clave la eficiencia en el uso de los recursos para maximizar el impacto de las políticas públicas.

La Teoría de la Administración Financiera en las Entidades Públicas según Duran, L. (2019), se enfoca en cómo las instituciones gubernamentales deben manejar sus recursos financieros. Esta teoría sugiere que la administración pública debe aplicar principios de eficiencia, honestidad y responsabilidad en el empleo de los fondos del estado. Se centra en la elaboración de presupuestos públicos, la asignación de recursos para diversos proyectos gubernamentales, el control del gasto público y la evaluación de los resultados obtenidos. De igual forma, aborda la necesidad de implementar sistemas de auditoría y control para prevenir la corrupción y asegurar que los recursos se utilicen en beneficio de la ciudadanía.

La Teoría de la Administración de los Recursos Financieros según Ramírez, J. (2020), hace referencia al conjunto de procesos y principios que guían la dirección de recursos económicos en una institución, ya sea estatal o privada. En el contexto público, se centra en la gestión de los ingresos (impuestos, tasas, contribuciones) y egresos (gastos operativos, inversión pública) de las entidades estatales. Esta teoría considera el uso óptimo y efectivo de la disponibilidad económica, la planificación financiera a largo plazo, el análisis de riesgos financieros y la adopción de las determinaciones estratégicas para asegurar la estabilidad y sostenibilidad financiera de las entidades públicas. También aboga por la transparencia.

2.3 Bases filosóficas

La Filosofía de la Gestión Tributaria según Fernández, M. (2019), es un enfoque que aboga por la creación de un sistema tributario justo, transparente y eficiente que permita al Estado poder obtener ingresos debido a los tributos percibidos en beneficio de los gastos sociales y la provisión de servicios públicos. Esta filosofía sostiene que la tributación debe ser percibida como un deber cívico y una contribución al bienestar colectivo, en lugar de una carga para los ciudadanos.

En este sentido, se enfoca en principios como la equidad, donde los impuestos deben ser proporcionales a la capacidad económica de cada contribuyente, evitando que las cargas fiscales sean desproporcionadas; eficiencia, asegurando que los recursos recaudados sean utilizados de manera efectiva para cumplir con los objetivos públicos; y transparencia, garantizando que los contribuyentes puedan conocer cómo se administran sus aportes y cuáles son los beneficios generados.

Además, la Filosofía de la Gestión Tributaria destacamos la importancia de difundir la cultura tributaria entre la ciudadanía, incentivar a satisfacción espontanea de los deberes tributarios a través de la confianza en el sistema y mejorar la relación entre el Estado y los contribuyentes. A través de la educación tributaria y la implementación de mecanismos modernos de recaudación, esta filosofía busca lograr una mayor eficiencia en la recaudación de los impuestos, reducir la evasión fiscal y asegurar que los recursos generen el mayor impacto social.

La Filosofía de la Gestión Financiera se centra en el uso racional y estratégico de los recursos que administran las entidades, con el propósito de lograr la sostenibilidad económica y la eficiencia operativa. En el contexto público, esta filosofía promueve la idea de que el manejo adecuado de recursos financieros los cuales resultan esenciales para la consecución de los propósitos gubernamentales y brindar el bienestar que requieren los ciudadanos.

En este enfoque, se destacan varios principios clave: eficiencia, que implica el uso eficiente de los recursos que se encuentran a disposición maximizando el impacto de las políticas públicas; transparencia, asegurando que los procesos financieros sean accesibles y comprensibles para los ciudadanos, y que haya rendición de cuentas en cuanto a la gestión de los fondos públicos; y sostenibilidad, que hace referencia a la capacidad de los gobiernos para gestionar sus finanzas de manera que se garanticen recursos a largo plazo para el cumplimiento de las necesidades sociales, sin generar riesgos financieros

La Filosofía de la Gestión Financiera según Rojas, F. (2018), también promueve la planificación a largo plazo, la priorización de proyectos estratégicos y la implementación

de controles internos que minimicen el riesgo de mal uso o mal manejo de los recursos. Al respecto, se tiene en el plano estatal, esto se traduce en la gestión del presupuesto público, el seguimiento de los gastos, la evaluación de la eficiencia de los proyectos y la optimización del gasto público. Además, la filosofía financiera se interesa en integrar técnicas innovadoras para mejorar la eficacia administrativa y fomentar un clima de confianza entre la ciudadanía y las instituciones encargadas de la gestión financiera.

Ambas filosofías, tanto en el ámbito tributario como financiero, buscan crear sistemas que no solo sean eficaces en términos de funcionamiento, sino también justos y responsables, con el objetivo último de contribuir al desarrollo y bienestar de la ciudadanía.

2.4 Definición de términos básicos

- **Acreedor Tributario:** Es el ente o autoridad administrativa encargada de recibir los tributos que los contribuyentes deben pagar. Generalmente, este es el Estado o una entidad gubernamental que tiene la facultad de exigir y recibir los pagos derivados de la obligación tributaria.
- **Cálculo del Impuesto Predial:** Es la etapa a través de la que se establece la cantidad que un contribuyente debe pagar como impuesto por la propiedad de un bien inmueble. Este cálculo generalmente se basa en el valor catastral del predio y las tarifas o alícuotas establecidas por la normativa local.
- **Catastro:** Es el registro oficial que contiene la información detallada sobre los bienes inmuebles en una jurisdicción. En este registro se incluyen datos como la ubicación, superficie, uso y valor catastral de las propiedades, los cuales son utilizados para determinar los impuestos prediales.

- **Código Tributario:** Es la agrupación de reglas legales que regulan la interacción entre el Estado y los aportantes tributarios en la creación, recaudación y control de cada uno. Establece las obligaciones de los contribuyentes y los procedimientos administrativos.
- **Control de Actividades Tributarias:** Se refiere a las acciones y procedimientos implementados por la administración tributaria para verificar y garantizar que los aportantes puedan dar cumplimiento de sus responsabilidades fiscales, así como para identificar y sancionar conductas evasivas o fraudulentas.
- **Deudor Tributario:** Es aquel que ha contraído la responsabilidad de cumplir con el pago de algún tributo o impuesto, pero que no ha cumplido con dicho pago dentro de los plazos establecidos, acumulando así una deuda fiscal con el Estado.
- **Ejecución de Actividades Tributarias:** Son los acontecimientos efectuados por el ente recaudador a fin de salvaguardar la recaudación de los impuestos, lo que incluye la fiscalización, la cobranza de deudas y la imposición de sanciones, entre otras actividades.
- **Fiscalización de Predios:** Es la etapa en la cual el ente recaudador o la entidad encargada realiza inspecciones y verificaciones sobre los predios para asegurar que los propietarios estén cumpliendo con sus obligaciones fiscales, en particular el pago del impuesto predial, y que los valores catastrales sean correctos.
- **Fuentes de Financiamiento:** Son los recursos o medios a través de los cuales una entidad, ya sea pública o privada, obtiene los fondos necesarios para financiar sus actividades y cumplir con sus objetivos. En el ámbito público, estas fuentes incluyen impuestos, créditos, donaciones y otros ingresos.

- **Impuesto Predial:** Es el tributo que los propietarios de bienes inmuebles deben pagar al Estado o a los gobiernos locales en función del valor catastral de sus propiedades. Este impuesto es utilizado para financiar el desarrollo de servicios públicos y otras actividades del gobierno.
- **Nacimiento de la Obligación Tributaria:** Esta referido al instante en el cual se genera el compromiso de cancelar un impuesto. Esto sucede en el momento en que se cumple con las condiciones legales que dan origen al tributo, como la propiedad de un bien inmueble en el caso del impuesto predial.
- **Normas Tributarias:** Son el conjunto de leyes, reglamentos y disposiciones que regulan la creación, recaudación, fiscalización y control de los tributos. Estas normas establecen las responsabilidades de los aportantes tributarios, los procedimientos para cumplir con aquellas, sometiéndose a las penalidades respectivas.
- **Obligación del Pago del Impuesto Predial:** Es el deber legal que tiene el dueño de una propiedad está obligado a pagar el impuesto predial correspondiente. Esta obligación se genera de acuerdo con el valor catastral del predio y las tasas establecidas por la normativa local.
- **Obligación Tributaria:** Es la obligación que tienen los contribuyentes de pagar los tributos que les corresponden, conforme a las leyes fiscales. Esta obligación nace cuando se produce un hecho generador del tributo, como la obtención de un bien, o brindar algún servicio o la realización de una actividad económica.
- **Organización de Actividades Tributarias:** Se refiere a la diseño y organización de todas las acciones y etapas que son necesarios para la correcta gestión y ejecución de

las actividades tributarias, tales como la recaudación, la fiscalización, la administración y el control de los tributos.

- **Planificación de Actividades Tributarias:** Es el proceso de diseñar y programar las acciones necesarias para cumplir con los objetivos de recaudación y fiscalización tributaria. Incluye la elaboración de estrategias, la asignación de recursos y la definición de los plazos y procedimientos a seguir.
- **Recursos Directamente Recaudados:** Son los fondos obtenidos inmediatamente a través de la obtención de ingresos tributarios, como el impuesto predial, que son destinados para financiar las actividades y servicios públicos de una entidad, como los gobiernos locales.
- **Recursos Financieros:** Es el capital que una entidad posee y que puede utilizar para cumplir con sus obligaciones y llevar a cabo sus proyectos. Son provenientes de distintas fuentes, tales como la recaudación tributaria, los préstamos, las inversiones o los ingresos derivados de otras actividades económicas.

2.5 Hipótesis de estudio

2.5.1 Hipótesis general

El Impuesto Predial como fuente de financiamiento si influye en la Gestión Financiera en la Municipalidad Provincial de Barranca.

2.5.2 Hipótesis específica

- El Impuesto Predial como fuente de financiamiento si influye en la Gestión Financiera en la Municipalidad Provincial de Barranca respecto a la planificación de sus actividades financieras.

- El Impuesto Predial como fuente de financiamiento si influye en la Gestión Financiera en la Municipalidad Provincial de Barranca respecto a la organización de sus actividades financieras.
- El Impuesto Predial como fuente de financiamiento si influye en la Gestión Financiera en la Municipalidad Provincial de Barranca respecto a la ejecución de sus actividades financieras.

2.6 Operacionalización de variables

Variable independiente

Impuesto Predial

Concepto operativo

Es un tributo que se realiza cada año y se aplica sobre la tasación de las propiedades tanto en las zonas de la ciudad como en poblaciones alejadas. La recaudación, gestión y control están a cargo de las municipalidades correspondientes a la ubicación de dichos predios. El cobro de este impuesto se convierte en una vía de ingresos que proporciona el capital económico indispensables para mantener la operatividad de la municipalidad y ofrecer una mejor calidad de servicios básicos a la comunidad.

Dimensiones

- Impuesto de periodicidad anual
- Valor de los inmuebles
- Inmuebles urbanos y rurales
- Recaudación de impuestos
- Gestión administrativa

- Supervisión y control
- Municipalidades provinciales
- Municipalidades distritales
- Origen de financiamiento
- Fondos financieros
- Capacidad operativa
- Prestación de servicios públicos

Indicadores

- Base gravable
- Tasa correspondiente
- Cálculo de su monto
- Métodos de pago
- Procedimientos de pago
- Cálculo del monto mínimo
- Valorización de inmuebles urbanos
- Valorización de inmuebles rurales
- Depreciación de inmuebles urbanos
- Valorización de instalaciones fijas y permanentes

Índices

- Hecho gravable
- Valores arancelarios
- Valores unitarios de construcciones

- Valores unitarios de terrenos
- Tasas de depreciación
- Superficies construidas
- Cálculo del monto neto
- Términos de pago
- Actualización del catastro
- Condonación fiscal
- Intereses moratorios
- Penalizaciones

Variable dependiente

La Gestión Financiera

Concepto operacional

Es una etapa en la que los funcionarios de gestión financiera efectúan una serie de actividades, comenzando por comprender las fuentes de recursos financieros de diversas fuentes de financiamiento. Esta etapa incluye la recolección, almacenamiento y empleo efectivo de estos recursos con el propósito de facilitar el logro de los planes de la agencia, particularmente las metas y objetivos relacionados con el desempeño de sus funciones, deberes y responsabilidades. Todo ello está diseñado para que las personas tengan confianza en cómo los servicios básicos que se ofrecen satisfacen sus necesidades

Dimensiones

- Es el proceso

- Personas encargadas de la gestión financiera
- Conocimiento del origen de los recursos financieros
- Fuentes de financiamiento
- Recaudación
- Custodia
- Utilización
- Logro de objetivos y metas
- Cumplimiento de sus funciones, obligaciones y responsabilidades
- Infracciones tributarias
- Administración Tributaria
- Sanciones tributarias

Indicadores

- Planificación de sus actividades financieras
- Organización de sus actividades financieras
- Ejecución de sus actividades financieras
- Control de sus actividades financieras
- Toma de decisiones financieras
- Decisiones financieras programadas
- Decisiones financieras no programadas
- Decisiones financieras con riesgo institucional
- Evaluación de los resultados de las decisiones financieras tomadas
- Políticas de toma de decisiones financieras

Índices

- Plan Estratégico
- Plan operativo
- Plan financiero
- Recursos humanos
- Recursos materiales
- Recursos financieros
- Modelos para tomar decisiones financieras
- Estrategias financieras
- Controles operativos
- Controles financieros
- Identificación de los riesgos institucionales
- Gestión de los riesgos institucionales
- Control de los riesgos institucionales

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico

TIPO

El análisis, en coherencia con la esencia del problema presentado y sus propósitos, se categoriza como un estudio aplicado, toda vez que anhela establecer si el Impuesto Predial, como fuente de financiamiento, ha influido significativamente en la Gestión Financiera de la entidad. Esto se debe a que la recaudación de este impuesto es la principal fuente de recursos financieros, los cuales, cuando se gestionan adecuadamente, deben contribuir a la consecución de sus propósitos institucionales, sobre todo aquellos que están relacionados con la provisión de servicios esenciales con valor añadido para la comunidad.

NIVEL

Este estudio posee un enfoque explicativo, por cuanto su intención es evidenciar la influencia significativa del Impuesto Predial como nexos financieros respecto a la Gestión Financiera de la entidad.

DISEÑO

El diseño particular de este estudio corresponde al diseño no experimental, dado que no se realizará manipulación alguna de las variables, porque se examinará y se evaluará de forma neutral, tal como se manifiestan realmente. El esquema respectivo es el siguiente:

$$M = o x I \text{ y}$$

Dónde:

M = Muestra seleccionada.

O = Observación.

X = El Impuesto Predial

Y = La Gestión Financiera

I = Grado de influencia de la Variable Independiente sobre la
Variable dependiente.

ENFOQUE

Este estudio ha sido clasificado como cuantitativo debido a que el logro de datos será efectuado en un tiempo preciso, empleando los mecanismos adecuados. El objetivo es proporcionar una contribución basada en un hecho concreto, palpable, visible y cuantificable que ocurre en la entidad en cuestión. En particular, se enfoca en la trascendencia de que los directivos puedan comprender con eficacia el contenido de las disposiciones, mecanismos y etapas disponibles por la entidad. Todo ello con la intención de que sus ingresos puedan acrecentarse, lo que permitiría generar más recursos para llevar a cabo una gestión financiera eficiente y ofrecer mejores servicios a la población.

En este estudio han sido utilizados los siguientes métodos:

- **Histórico:** Al respecto, se empleará para analizar la evolución a través del tiempo del Impuesto Predial y la Gestión Financiera en la entidad, con el fin de identificar las transformaciones y los elementos que han impactado en su evolución y efectividad.
- **Descriptivo:** Se empleará para describir de manera detallada los elementos y características referentes al tema procesado, analizando su estructura, procedimientos y el impacto que ha causado en la referida entidad.

- **Explicativo:** Este método se utilizará para identificar y explicar las causas y efectos relacionados al tema tratado y que podría beneficiar a la entidad, destacando las interacciones y relaciones clave entre estos aspectos.
- **Analítico:** Se aplicará para analizar de manera profunda los datos y resultados obtenidos, desglosando la información relacionada con el Impuesto Predial y la Gestión Financiera, y evaluando cómo las estrategias y políticas adoptadas impactan en la eficiencia de la gestión y la consecución de sus propósitos institucionales.

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

La integraron el personal de la entidad, específicamente aquellos que están involucrados en la conducción administrativa de la entidad.

3.2.2 Muestra

Ha sido seleccionada tomando en consideración a los encargados del control, cobranza y fiscalización del impuesto predial, así como aquellos que participan en el análisis financiero y la planificación de recursos dentro de la entidad.

En cuanto al tamaño de la muestra, ha sido determinado mediante un muestreo representativo que permita obtener información suficiente para realizar un análisis profundo respecto al tema que ha sido procesado en este estudio y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

$$n = (Z^2 Npq) / (E^2 (N-1) + Z^2 pq)$$

Dónde:

n= tamaño de la muestra

Z = Nivel de confianza (1.96)

N = Tamaño de la población

E = Precisión o error (0.05)

p= tasa de prevalencia del objeto de estudio (0.50)

q = (1-p) = 0.50

Trasladando valores, se tiene:

$$n = \frac{144.0600}{(0.3725 + 0.9604)}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (150) (0.5) (0.5)}{(0.05)^2 (150-1) + [1.96^2 (0.5) (0.5)]}$$

$$n = \frac{144.0600}{1.3329}$$

$$n = 108$$

3.3 Técnicas de recolección de datos

Encuesta: se utilizará como una técnica estructurada para obtener información cuantitativa de los participantes. Consistirá en un conjunto de preguntas cerradas o de opción múltiple que serán aplicadas a una muestra representativa de la población, como empleados de la municipalidad, contribuyentes, o ciudadanos. Esta técnica permite obtener datos sobre percepciones, opiniones y actitudes relacionadas con la gestión tributaria y el Impuesto Predial. Las respuestas se procesarán estadísticamente para identificar patrones y tendencias relevantes.

Entrevista: se llevará a cabo de manera semiestructurada con funcionarios clave de la conducción de la entidad como lo son gerentes y personal de áreas vinculadas con la recaudación y gestión financiera. A través de preguntas abiertas, se podrá obtener información más detallada y cualitativa sobre los procesos, estrategias y desafíos en la implementación de mecanismos referidos al tema en general de la entidad. Esta técnica busca profundizar en los puntos de vista y experiencias de los entrevistados.

Observación: se realizará en las áreas de trabajo donde se gestionan y procesan los pagos del Impuesto Predial y otras funciones financieras. A través de la observación no participativa, el investigador podrá recoger datos sobre las prácticas cotidianas, el comportamiento de los funcionarios y la interacción con los contribuyentes. La observación ayudará a comprender mejor los procesos y procedimientos que pueden influir en la eficiencia de las operaciones correspondientes de la municipalidad.

3.4 Técnicas para el procesamiento de la información

Análisis Estadístico Cuantitativo: En cuanto a la información que se ha recolectado mediante encuestas, se utilizarán herramientas estadísticas como el software SPSS o Excel. Se llevarán a cabo análisis descriptivos (promedios, frecuencias, porcentajes) y análisis inferenciales (como regresiones o correlaciones) para identificar relaciones y patrones en las respuestas, lo que permitirá obtener conclusiones sobre la repercusión del Impuesto Predial en las finanzas.

Análisis Cualitativo: Los datos obtenidos a través de entrevistas y observaciones se procesarán mediante un análisis cualitativo. Se utilizará el análisis de contenido para identificar patrones, temas recurrentes, opiniones y experiencias que los participantes compartan sobre la gestión tributaria y financiera. Este análisis permitirá comprender de manera más profunda cómo las políticas y prácticas actuales afectan la recaudación y el uso de los recursos financieros.

Triangulación: Para asegurar la validez y confiabilidad de los hallazgos, se emplearán métodos rigurosos de recolección y análisis de datos, así como procedimientos de validación apropiados, se empleará la técnica de triangulación al combinar los datos obtenidos de las encuestas, entrevistas y observaciones. Esta metodología permitirá comparar y contrastar la información de diferentes fuentes, asegurando una comprensión integral del problema de investigación

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Análisis de resultados

La información lograda a través de las encuestas ha sido procesada mediante software estadístico (como SPSS o Excel) para el procesamiento respectivo.

Han sido calculadas, los promedios, las frecuencia y desviaciones estándar de las respuestas. para evaluar tendencias generales en las percepciones y comportamientos relacionados con el tema que ha sido tratado

De igual forma, se ha realizado un estudio correlacional para ver la relación entre el grado de conocimiento respecto a los impuestos y la satisfacción con los servicios públicos prestados, identificando posibles patrones referidos al tema investigado. El análisis podría revelar que una mayor comprensión de las leyes tributarias por parte de los contribuyentes está correlacionada con una mayor disposición a pagar el Impuesto Predial. Se comprenderá de manera profunda los procesos y prácticas de gestión financiera relacionadas con el Impuesto Predial, y cómo los funcionarios municipales perciben su efectividad.

Las entrevistas se analizaron utilizando técnicas de codificación para identificar temas recurrentes y patrones clave. Este análisis cualitativo permitirá obtener una visión más completa de los desafíos y estrategias en la implementación de políticas tributarias y de recaudación. La observación directa también ha proporcionado información crucial sobre la dinámica interna de la municipalidad en cuanto a la gestión del Impuesto Predial. Se

pudo reconocer cualquier discrepancia entre los procesos establecidos y las prácticas reales observadas en el terreno. En las entrevistas, se ha encontrado que el personal respectivo de la entidad reconoce la necesidad de optimizar la cultura tributaria, pero enfrentan dificultades como la falta de recursos o capacitación para aplicar estrategias más efectivas.

A través de la observación, se podrían identificar brechas en la eficiencia del proceso de recaudación y en la interacción entre los contribuyentes y el personal municipal, lo que podría sugerir áreas de mejora en la capacitación o en la implementación de nuevas tecnologías o sistemas de gestión, los resultados obtenidos a través de las encuestas, entrevistas y observaciones con los objetivos del estudio, evaluando los mecanismos planteados para el logro de los propósitos establecidos

Se comparó los resultados cuantitativos y cualitativos, identificando convergencias o discrepancias entre las percepciones de los contribuyentes y las opiniones de los funcionarios municipales. Se analizó si los problemas de recaudación y eficiencia de la gestión financiera están vinculados a la falta de conocimiento y cultura tributaria entre los contribuyentes, o si existen otros factores como una mala implementación de estrategias de cobranza.

En base a los análisis, se ha extraído conclusiones sobre la relación entre las variables analizadas, la efectividad de las políticas actuales para el logro de obtener ingresos tributarios y su impacto en la financiación de proyectos sociales, la importancia de la cultura tributaria en la mejora de la recaudación y en el cumplimiento de las metas financieras de la municipalidad. La identificación de áreas clave que requieren atención, como la capacitación del personal municipal, la mejora en la comunicación con los contribuyentes, o el fortalecimiento de las estrategias de fiscalización.

Este análisis proporcionará información valiosa para tomar decisiones informadas sobre cómo mejorar la gestión financiera y aumentar la eficiencia para poder lograr mejores ingresos tributarios en la entidad, a fin de lograr los propósitos considerados en beneficio de los ciudadanos.

En ese contexto, se presentan los cuadros estadísticos con sus respectivos porcentajes y gráficos, así como la interpretación de los resultados, tal como se muestra en el siguiente detalle.

Tabla 1. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera

RESPUESTAS	N.º	%
SIEMPRE	22	20%
MUCHAS VECES	63	58%
ALGUNAS VECES	16	15%
RARA VEZ	3	3%
NUNCA	4	4%
TOTAL	108	100

Nota: Propia autoría

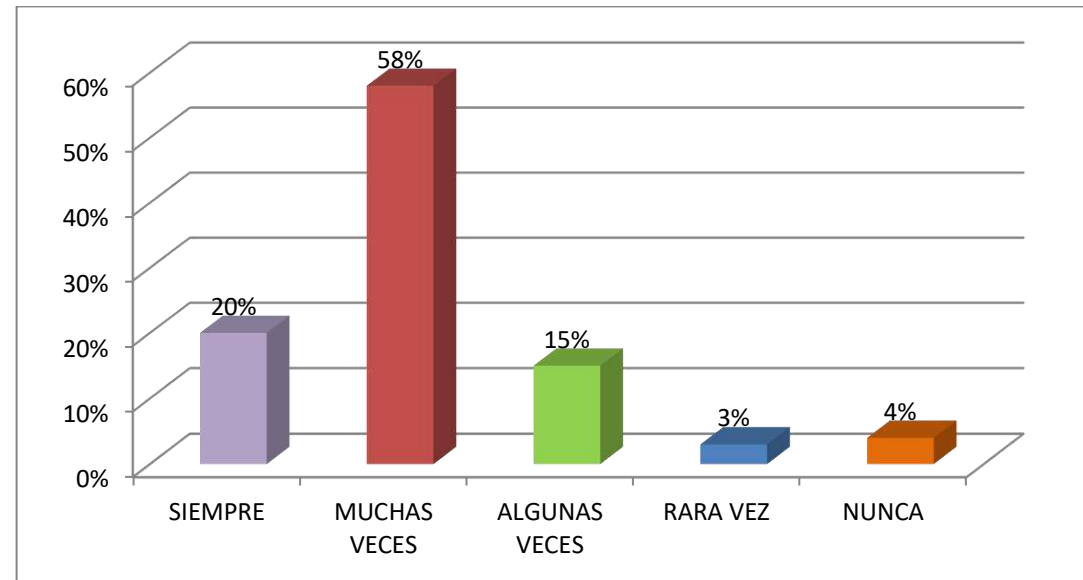


Figura 1. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera

Interpretación

Según los hallazgos logrados partiendo de la encuesta, la mayoría de los participantes (58%) han señalado que el Impuesto Predial tiene una influencia significativa en la Gestión Financiera. Este dato resalta la importancia de este impuesto por cuanto se ha logrado recaudar ingresos económicos en beneficio de la entidad. Un 20% de los encuestados considera que siempre tiene impacto, mientras que el 15% lo observa en algunas ocasiones, un 3% lo menciona rara vez y el 4% indica que nunca influye.

Este análisis sugiere que, dado que constituye la fuente de mayor trascendencia de recursos financieros de la entidad, debe existir un interés constante en generar eficiencia y eficacia en su proceso de recaudación, custodia y utilización. La gestión financiera de la municipalidad debe enfocarse en garantizar que estos recursos sean empleados de manera óptima, contribuyendo así al cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, además de asegurar que se pueda brindar servicios elementales a los ciudadanos.

Tabla 2. *El Impuesto Predial/ La Gestión Financiera/ Planificación de sus actividades financieras*

RESPUESTAS	N.º	%
DEFINITIVAMENTE SI	73	68%
PROBABLEMENTE SI	19	18%
DEFINITIVAMENTE NO	9	8%
PROBABLEMENTE NO	7	6%
TOTAL	108	100

Nota: Propia autoría

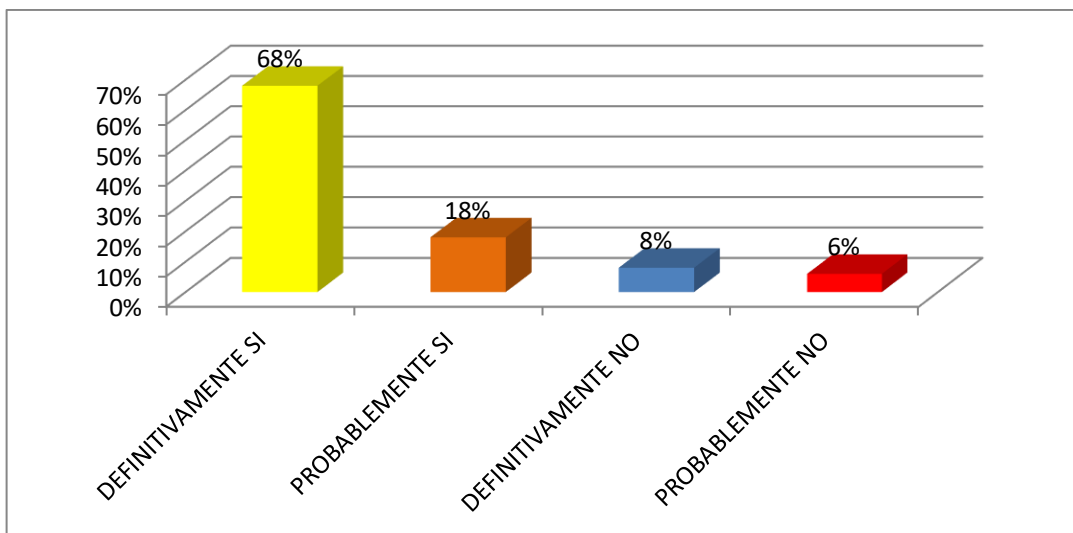


Figura 2. El Impuesto Predial/ La Gestión Financiera/ Planificación de sus actividades financieras

Interpretación

Según los hallazgos logrados, se aprecia que un 68% de los interrogados, han afirmado que definitivamente sí, lo que indica una fuerte percepción de que una Gestión Financiera optima en la entidad es fundamental para la disponibilidad de recursos financieros. Un 18% probablemente considera que sí, mientras que el 8% afirmó que definitivamente no, y el 6% dijo probablemente no.

Este análisis sugiere que, para garantizar el éxito en la Gestión Financiera, la recaudación efectiva del impuesto predial es clave, ya que proporciona los recursos necesarios para la planificación ordenada y sistemática las operaciones financieras dentro de un período fiscal determinado. Para que este proceso sea efectivo, es esencial considerar los objetivos y metas establecidos en los planes operativos, los cuales deben alinearse con el incremento de capacidades en el desempeño de la entidad y la optimización de los servicios brindados a los ciudadanos. Esto refleja la importancia de una gestión adecuada para asegurar la eficiencia en el uso de los recursos y la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos.

Tabla 3. El Impuesto Predial/La Gestión Financiera/Organización de sus actividades

RESPUESTAS	N.º	%
SIEMPRE	24	22%
MUCHAS VECES	73	68%
ALGUNAS VECES	6	5%
RARA VEZ	3	3%
NUNCA	2	2%
TOTAL	108	100

Nota: Propia autoría

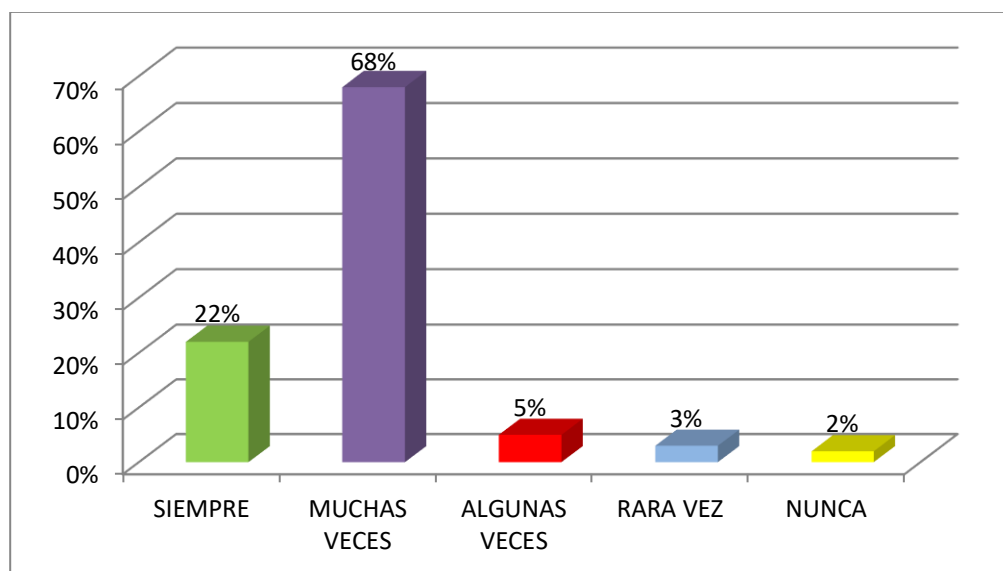


Figura 3. El Impuesto Predial/La Gestión Financiera/Organización de sus actividades

Interpretación

Según los hallazgos logrados, se aprecia que un 68% de interrogados, han afirmado que muchas veces, un 22% siempre, un 5% algunas veces, un 3% rara vez y un 2% nunca. Estos resultados reflejan que la mayoría de los encuestados considera que el Impuesto Predial, como la fuente de financiamiento de mayor trascendencia en la entidad edil referida, la cual tiene un impacto significativo en la generación de recursos financieros necesarios para una gestión financiera eficiente.

Una efectiva cobranza de este impuesto contribuye a la disponibilidad de los recursos que el Gerente Municipal necesita para llevar a cabo una planificación financiera ordenada y sistemática. Además, la eficiencia de la Gestión Financiera no solo depende de la planificación, sino también de una adecuada organización, que implique o conlleve un examen minucioso de los recursos humanos, materiales y financieros disponibles. Este enfoque asegura la correcta ejecución de las actividades financieras, permitiendo alcanzar los objetivos de la Municipalidad, optimizando el uso de los recursos y mejorando los servicios para la población, optimizando el uso de los recursos y mejorando los servicios para la población.

Tabla 4. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera/ Ejecución de sus actividades financieras

RESPUESTAS	N.º	%
SÍ, EN GRAN MEDIDA	81	75%
SÍ, EN FORMA PARCIAL	16	15%
SÍ, EN ESCASA MEDIDA	11	10%
TOTAL	108	100%

Nota: Propia autoría

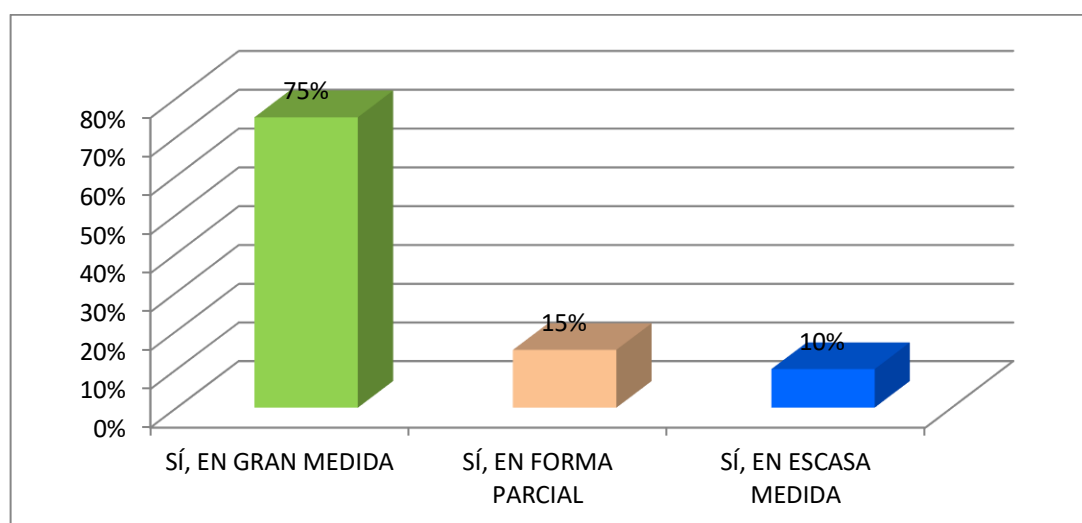


Figura 4. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera/ Ejecución de sus actividades Financieras

Interpretación

Según los resultados de la encuesta, el 75% de los interrogados, han afirmado que, en gran medida, el 15% que de manera parcial y el 10% que en escasa medida. Estos resultados indican que una mayoría considera que una efectiva cobranza del Impuesto Predial en la entidad contribuirá significativamente a contar con mayores recursos financieros.

Este aumento en los recursos financieros, junto con la generación de seguridad y confianza por parte de la Gerencia Municipal, es fundamental para el fomento de una Gestión Financiera eficaz. Esta eficacia no solo es crucial para la planificación y organización de las actividades financieras, sino también para su correcta implementación.

Para ello, es crucial utilizar estrategias adecuadas y modelos bien orientados que, de manera real y objetiva, contribuyan al logro de los propósitos establecidos en los planes operativos para un período fiscal específico

Tabla 5. *El Impuesto Predial/ La Gestión Financiera /Control de sus actividades financieras*

RESPUESTAS	N.º	%
DEFINITIVAMENTE SI	67	62%
PROBABLEMENTE SI	27	25%
DEFINITIVAMENTE NO	11	10%
PROBABLEMENTE NO	3	3%
TOTAL	108	100

Nota: Propia autoría

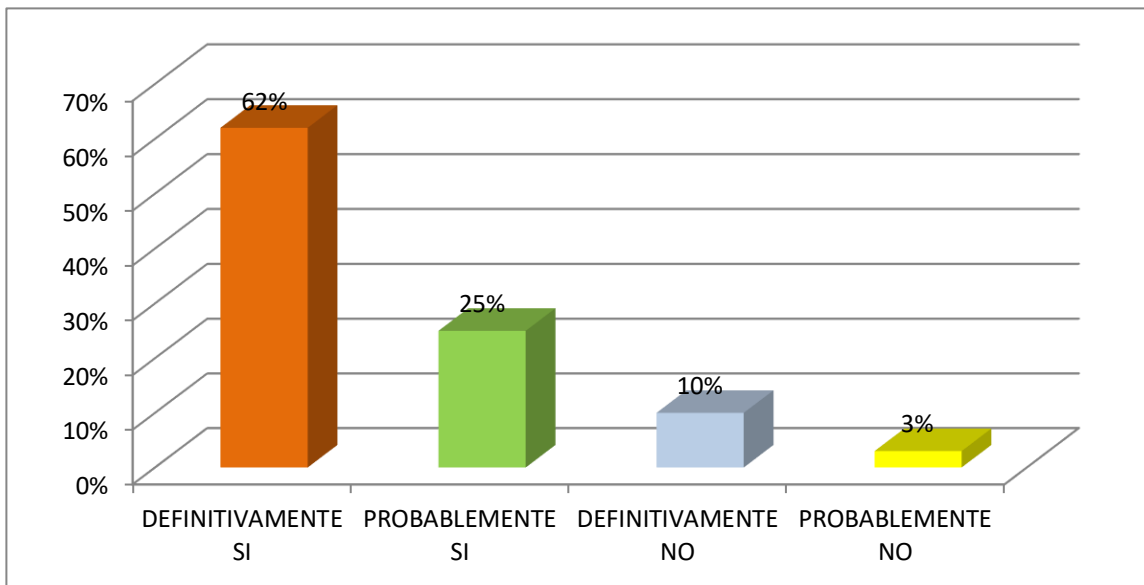


Figura 5. El Impuesto Predial/ La Gestión Financiera /Control de sus actividades financieras

Interpretación

Según los hallazgos logrados, el 62% de los interrogados, han sostenido que definitivamente sí, el 25% que probablemente sí, el 10% que probablemente no y el 3% que definitivamente no. Esto indica que una amplia mayoría considera que una Gestión Financiera en la entidad, basada en una efectiva cobranza de esos tributos a los aportantes, lo cual permite que el Gerente Municipal no solo planifique, organice y ejecute sus actividades financieras, sino que también realice el control necesario.

Este control implica contrastar las actividades financieras realizadas con las actividades financieras previstas. Con ello, el Gerente Municipal puede disponer de información clave sobre cuáles actividades han aportado efectivamente a la consecución de sus propósitos. establecidos, y cuáles no han dado resultados positivos, de modo que estas últimas puedan ser reconsideradas o descartadas en los períodos fiscales posteriores.

Tabla 6. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera / Toma de decisiones financieras

RESPUESTAS	N.º	%
DEFINITIVAMENTE SI	70	65%
PROBABLEMENTE SI	25	23%
DEFINITIVAMENTE NO	8	7%
PROBABLEMENTE NO	5	5%
TOTAL	108	100

Nota: Propia autoría

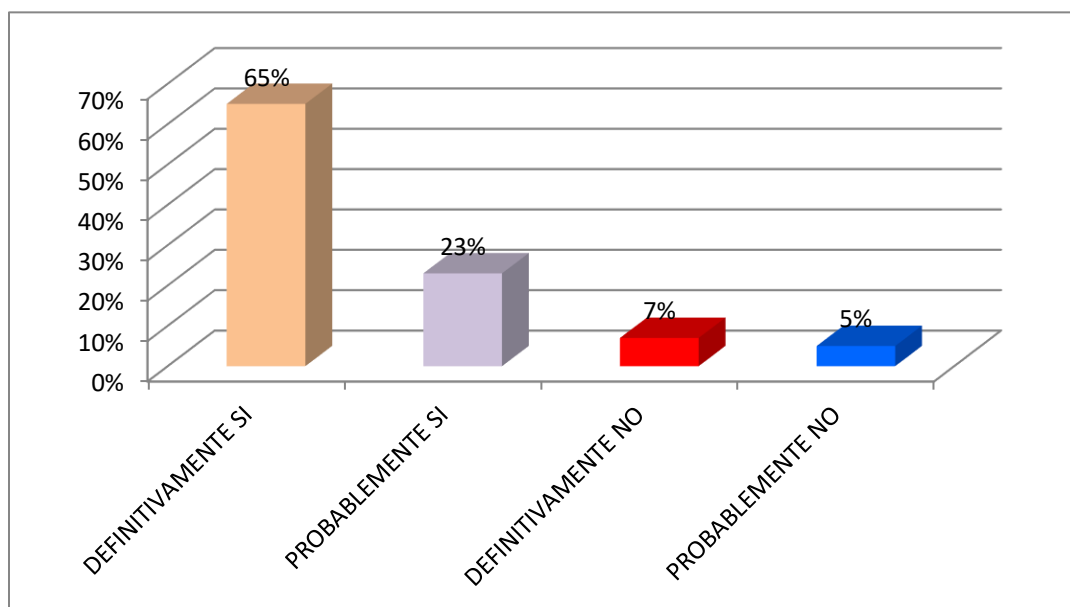


Figura 6. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera / Toma de decisiones financieras

Interpretación:

Según los resultados de la encuesta, el 65% de los encuestados respondió que definitivamente sí, el 23% que probablemente sí, el 7% que probablemente no y el 5% que definitivamente no. Estos resultados destacan que la mayoría de los encuestados consideran que uno de los aspectos más importantes de la gestión municipal es la Gestión Financiera. Esta debe ser desarrollada con eficiencia, eficacia y productividad, ya que es responsable de regular la etapa de recolección, protección y uso de los recursos financieros.

Dado que los tributos conforman fuente de ingresos con más relevancia para la entidad, la persona responsable de esta función debe diseñar mecanismos y enfoques para tomar decisiones financieras adecuadas y en el momento oportuno. Estas decisiones deben orientarse adecuadamente para contribuir al cumplimiento de los roles y compromisos de la Municipalidad, especialmente en lo que respecta a los requerimientos que se debe brindar a los ciudadanos.

Tabla 7. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera / Decisiones Financieras Programadas

RESPUESTAS	N.º	%
SIEMPRE	68	63%
MUCHAS VECES	20	18%
ALGUNAS VECES	14	13%
RARA VEZ	4	4%
NUNCA	2	2%
TOTAL	108	100

Nota: Propia autoría

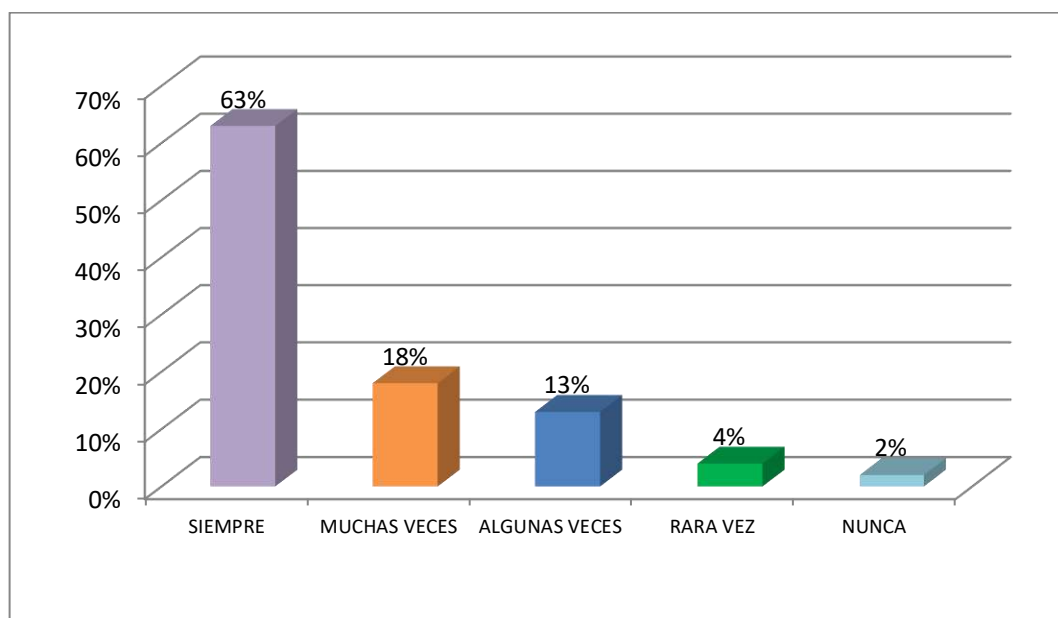


Figura 7. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera / Decisiones Financieras Programadas

Interpretación:

Según los resultados de la encuesta, el 63% de los encuestados respondió que siempre, el 18% que muchas veces, el 13% que algunas veces, el 4% que rara vez y el 2% que nunca. Estos resultados indican que, cuando existe un procedimiento ordenado, adecuado y sistemático en la gestión de las operaciones financieras en la entidad, el profesional encargado de la Gestión Financiera debe darle la debida importancia al proceso de toma de decisiones.

Con base en la recolección eficiente del Impuesto Predial, y en un contexto en el que las actividades se desarrollan con normalidad, sin factores internos que las distorsionen, se debe proceder a tomar las decisiones financieras programadas. Estas decisiones deben ser oportunas y correctas, para posteriormente evaluar los resultados obtenidos y asegurar que contribuyan al logro de los objetivos establecidos.

Tabla 8 El Impuesto Predial / La Gestión Financiera / Decisiones Financieras no Programadas

RESPUESTAS	N.º	%
SI, EN GRAN MEDIDA	71	66%
PARCIALMENTE	26	24%
SI, EN ESCASA MEDIDA	11	10%
TOTAL	108	100

Nota: Propia autoría

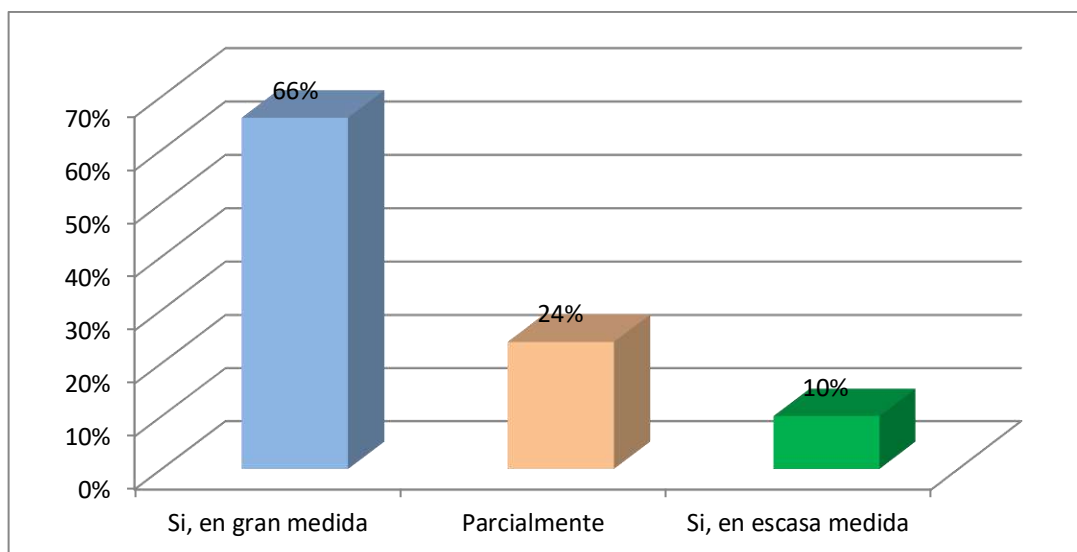


Figura 8. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera / Decisiones Financieras no Programadas

Interpretación:

Según los resultados de la encuesta, el 66% de los interrogados respondió que sí, en gran medida, el 24% que parcialmente, y el 10% que sí, en escasa medida. Esto sugiere que, cuando las actividades financieras en la Municipalidad Provincial de Barranca se desarrollan con normalidad, los procesos de planificación, organización, ejecución, control y la toma de decisiones programadas siguen su curso de manera adecuada.

Sin embargo, cuando se presentan factores externos complejos que son difíciles de solucionar, el profesional encargado de la Gestión Financiera debe tomar decisiones no programadas. Para enfrentar estos imprevistos, es necesario contar con estrategias, planes de contingencia y medidas de mejora, con el propósito de reducir los efectos adversos de esos factores sobre los propósitos definidos en los planes de la entidad. Esto implica gestionar la financiación con un enfoque de riesgo institucional, utilizando como base los recursos financieros generados por la recaudación del impuesto predial.

Tabla 9. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera/ Decisiones financieras con riesgo institucional

RESPUESTAS	N.º	%
DEFINITIVAMENTE SI	75	69%
PROBABLEMENTE SI	23	21%
DEFINITIVAMENTE NO	6	6%
PROBABLEMENTE NO	4	4%
TOTAL	108	100

Nota: Propia autoría

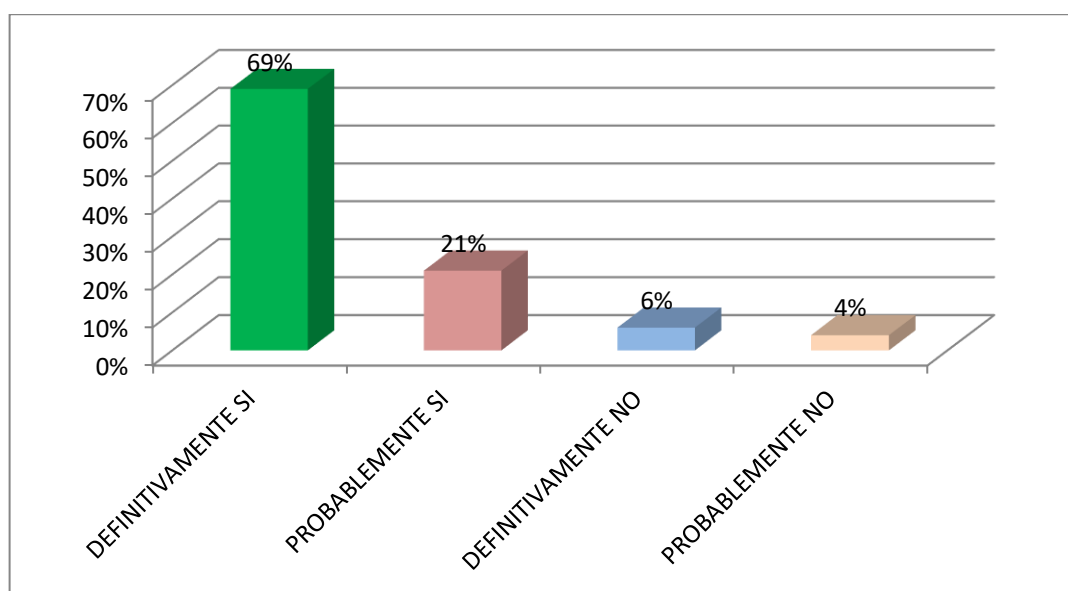


Figura 9. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera/ Decisiones financieras con riesgo institucional

Interpretación:

De acuerdo con los resultados de la encuesta, el 69% de los interrogados respondió que definitivamente sí, el 21% que probablemente sí, el 6% que probablemente no, y el 4% que definitivamente no. Esto indica que una gran mayoría estima que el profesional encargado de la Gestión Financiera debe tener en cuenta los entornos en los que la entidad se desenvuelve.

Se identifican dos entornos claramente diferenciados: el entorno interno, donde los problemas pueden ser solucionados de manera rápida y oportuna, y el entorno externo, que es más complejo y cambiante. En este sentido, el encargado de la Gestión Financiera debe tener en cuenta los recursos financieros que devienen de la recaudación del impuesto predial, su principal fuente de financiamiento. Ante la posible presencia de factores externos, es crucial contar con planes de contingencia que permitan mitigar su impacto negativo sobre los objetivos y metas institucionales. Esto se debe a que, aunque los efectos de estos factores pueden ser disminuidos, solucionarlos por completo es extremadamente complejo.

Tabla 10. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera/ Evaluación de los resultados de las decisiones financieras tomadas

RESPUESTAS	N.º	%
SIEMPRE	63	58%
MUCHAS VECES	24	22%
ALGUNAS VECES	13	12%
RARA VEZ	6	6%
NUNCA	2	2%
TOTAL	108	100

Nota Propia autoría

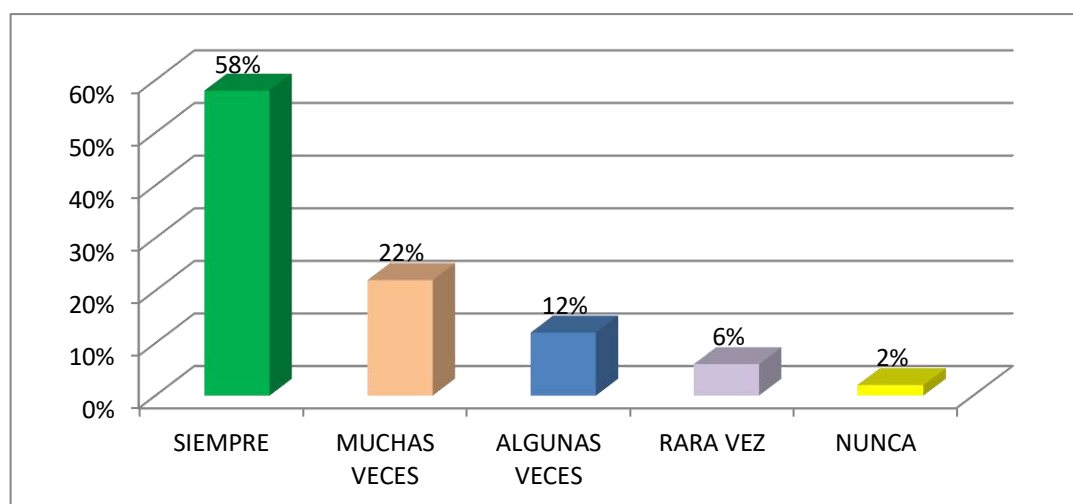


Figura 10. El Impuesto Predial / La Gestión Financiera/ Evaluación de los resultados de las decisiones financieras tomadas

Interpretación

Según los resultados de la encuesta, el 58% de los interrogados respondió que siempre, el 22% que muchas veces, el 12% algunas veces, el 6% rara vez y el 2% nunca. Esto sugiere que la gran parte de los interrogados reconoce que, en las etapas administrativas y financieras, el profesional encargado de la Gestión Financiera y la adopción de las determinaciones constantemente, ya sean previstas, imprevistas o asociadas a riesgos empresariales.

Es relevante que, al finalizar un período determinado, el profesional encargado evalúe las consecuencias de las determinaciones financieras adoptadas., en particular aquellas basadas en la cobranza del impuesto predial. Esta evaluación permitirá determinar qué decisiones contribuyeron positivamente al logro de los objetivos y metas institucionales, y cuáles resultaron negativas. Esto es crucial para ajustar las estrategias y no repetir decisiones ineficaces en períodos futuros, asegurando así una mejora continua en la gestión financiera.

4.2 Contrastación de hipótesis

HIPÓTESIS PRINCIPAL

H1: El Impuesto Predial como fuente de financiamiento si influye en la Gestión Financiera en la Municipalidad Provincial de Barranca.

Ho: El Impuesto Predial como fuente de financiamiento no influye en la Gestión Financiera en la Municipalidad Provincial de Barranca.

FRECUENCIAS OBSERVADAS

EL IMPUESTO PREDIAL	LA GESTIÓN FINANCIERA					TOTAL
	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Rara vez	Nunca	
Siempre	5	12	4	0	1	22
Muchas Veces	14	41	5	1	2	63
Algunas veces	3	10	2	0	1	16
Rara vez	0	0	2	1	0	3
Nunca	0	0	3	1	0	4
TOTAL	22	63	16	3	4	108

FRECUENCIAS ESPERADAS

EL IMPUESTO PREDIAL	LA GESTIÓN FINANCIERA					TOTAL
	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Rara vez	Nunca	
Siempre	4.48	12.93	3.26	0.61	0.82	22.00
Muchas veces	12.83	36.75	9.33	1.75	2.34	63.00
Algunas veces	3.26	9.33	2.37	0.44	0.60	16.00
Rara vez	0.61	1.75	0.44	0.08	0.12	3.00
Nunca	0.82	2.34	0.60	0.12	0.12	4.00
TOTAL	22.00	63.00	16.00	3.00	4.00	108.00

Para ello, se está llevando a cabo una prueba de hipótesis. utilizando la distribución chi-cuadrada (X^2). La fórmula proporcionada para la estadística de prueba es:

$$X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}$$

Donde:

- O representa las observaciones o frecuencias observadas.
- E representa las frecuencias esperadas.

Para este análisis, la hipótesis nula (H_0) se rechaza si el valor calculado de X^2 es mayor o igual al valor crítico de 26.30, lo cual está basado en el nivel de significación de 0.05 y los grados de libertad calculados como $(5-1)(5-1)=16$.

En este caso, el valor calculado de X^2 es 42.17, que es mayor que el valor crítico de 26.30.

$$X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E} = 42.17$$

En consecuencia, la decisión estadística es desechar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alternativa planteada, ya que el valor calculado de X^2 es significativamente mayor que el valor crítico, lo que sugiere que existe base considerable para apoyar la hipótesis alternativa.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

H1: El Impuesto Predial como fuente de financiamiento si influye en la Gestión Financiera en la Municipalidad Provincial de Barranca respecto a la planificación de sus actividades financieras.

H_0 : El Impuesto Predial como fuente de financiamiento no influye en la Gestión Financiera en la Municipalidad Provincial de Barranca respecto a la planificación de sus actividades financieras.

FRECUENCIAS OBSERVADAS

EL IMPUESTO PREDIAL	LA GESTIÓN FINANCIERA/ PLANIFICACIÓN DE SUS ACTIVIDADES FINANCIERAS				TOTAL
	Definitiv. Si	Probabl. Si	Definitiv. No	Probabl. No	
Definitivamente si	49	15	6	3	73
Probablemente si	15	1	3	1	19
Definitivamente no	6	2	0	0	9
Probablemente no	3	1	0	3	7
TOTAL	73	19	9	7	108

FRECUENCIAS ESPERADAS

EL IMPUESTO PREDIAL	LA GESTIÓN FINANCIERA/ PLANIFICACIÓN DE SUS ACTIVIDADES FINANCIERAS				TOTAL
	Definitiv. Si	Probabl. Si	Definitiv. no	Probabl. No	
Definitivamente si	49.34	12.84	6.08	4.74	73.00
Probablemente si	12.84	3.34	1.58	1.24	19.00
Definitivamente no	6.08	1.58	0.75	0.59	9.00
Probablemente no	4.74	1.24	0.59	0.43	7.00
TOTAL	73.00	19.00	9.00	7.00	108.00

En este caso, se está realizando una prueba de hipótesis utilizando la distribución chi-cuadrada (X^2) con una muestra aleatoria simple. La fórmula para calcular la estadística de prueba es:

$$X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}$$

Donde:

- O son las observaciones (frecuencias observadas),
- E son las frecuencias esperadas.

Hipótesis:

H_0 (hipótesis nula): Se asume que no hay diferencias significativas o que el modelo se ajusta adecuadamente.

H_1 (hipótesis alternativa): Se asume que hay diferencias significativas o que el modelo no se ajusta adecuadamente.

La hipótesis nula se desecha si el valor calculado de X^2 es igual o superior al valor crítico de 16.92 (para un nivel de significancia de 0.05 y 9 grados de libertad).

$$X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E} = 19.89$$

En este caso, el valor calculado de X^2 es 19.89, que es mayor que el valor crítico de 16.92. Como $19.89 > 16.92$, ha sido rechazada la hipótesis nula (H_0) y aceptada la hipótesis alternativa H_1 . Esto implica que existe suficiente evidencia para concluir que las diferencias son significativas entre las observaciones y las frecuencias esperadas.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

H2: El Impuesto Predial como fuente de financiamiento si influye en la Gestión Financiera en la Municipalidad Provincial de Barranca respecto a la organización de sus actividades financieras.

H_0 : El Impuesto Predial como fuente de financiamiento no influye en la Gestión Financiera en la Municipalidad Provincial de Barranca respecto a la organización de sus actividades financieras.

FRECUENCIAS OBSERVADAS

EL IMPUESTO PREDIAL	LA GESTIÓN FINANCIERA/ ORGANIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES FINANCIERAS					TOTAL
	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Rara vez	Nunca	
Siempre	6	14	2	2	0	24
Muchas veces	17	55	1	0	1	,73
Algunas veces	1	2	2	0	0	6
Rara vez	0	2	0	0	0	3
Nunca	0	0	1	1	1	2
TOTAL	24	73	6	3	2	108

FRECUENCIAS ESPERADAS

EL IMPUESTO PREDIAL	LA GESTIÓN FINANCIERA/ ORGANIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES FINANCIERAS					TOTAL
	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Rara vez	Nunca	
Siempre	5.33	16.22	1.33	0.67	0.45	24.00
Muchas veces	16.22	49.34	4.06	2.02	1.36	73.00
Algunas veces	1.33	4.06	0.33	0.17	0.11	6.00
Rara vez	0.67	2.02	0.17	0.06	0.06	3.00
Nunca	0.45	1.36	0.11	0.08	0.02	2.00
TOTAL	24.00	73.00	6.00	3.00	2.00	108.00

En este caso, estás empleando una prueba de hipótesis basada en la distribución chi-cuadrada para evaluar la relación entre las frecuencias observadas (O) y las frecuencias esperadas (E).

$$X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}$$

Donde:

- O son las observaciones (frecuencias observadas),
- E son las frecuencias esperadas.

Hipótesis:

H₀ (hipótesis nula): No existe una diferencia significativa entre las observaciones y las frecuencias esperadas (es decir, el modelo se ajusta adecuadamente).

H₂ (hipótesis alternativa): Existe una diferencia significativa entre las observaciones y las frecuencias esperadas (es decir, el modelo no se ajusta adecuadamente).

Si el valor calculado de X² es mayor o igual a 26.30 (valor crítico con 16 grados de libertad y nivel de significación 0.05), rechazamos la hipótesis nula.

El valor calculado de X² es **65.37**.

$$X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E} = 65.378$$

Dado que $65.37 > 26.30$, ha sido rechazada la hipótesis nula (H_0) y aceptada la hipótesis alternativa (H_2).

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

H3: El Impuesto Predial como fuente de financiamiento si influye en la Gestión Financiera en la Municipalidad Provincial de Barranca respecto a la ejecución de sus actividades financieras.

Ho: El Impuesto Predial como fuente de financiamiento no influye en la Gestión Financiera en la Municipalidad Provincial de Barranca respecto a la ejecución de sus actividades financieras.

FRECUENCIAS OBSERVADAS

EL IMPUESTO PREDIAL	LA GESTIÓN FINANCIERA/ EJECUCIÓN DE SUS ACTIVIDADES FINANCIERAS			TOTAL
	Si, en gran medida	Si, en forma parcial	Si, en escasa medida	
Si, en gran medida	62	13	6	81
Si, en forma parcial	15	1	0	16
Si, en escasa medida	4	2	5	11
TOTAL	81	16	11	108

FRECUENCIAS ESPERADAS

EL IMPUESTO PREDIAL	LA GESTIÓN FINANCIERA/ EJECUCIÓN DE SUS ACTIVIDADES FINANCIERAS			TOTAL
	Si, en gran medida	Si, en forma parcial	Si, en escasa medida	
Si, en gran medida	60.75	12.00	8.25	81.00
Si, en forma parcial	12.00	2.37	1.63	16.00
Si, en escasa medida	8.25	1.63	1.12	11.00
TOTAL	81.00	16.00	121.00	108.00

Aquí se describe un procedimiento para un análisis de hipótesis sustentada en la distribución. χ^2 - Analicemos y estructuramos el razonamiento:

$$X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}$$

Donde:

- O: Frecuencias observadas.
- E: Frecuencias esperadas.

Hipótesis:

H_0 : No existe una diferencia relevante entre las frecuencias observadas y las esperadas.

H_1 : Existe una diferencia considerable entre las frecuencias observadas y las esperadas.

Grados de libertad (GL):

$(n-1) (n-1) = 4$, donde $n=3$ $n = 3$ categorías.

Nivel de significación (α):

$\alpha=0.05$ $\alpha = 0.05$ $\alpha=0.05$.

Valor crítico:

Con 4 grados de libertad y un nivel de significación de 0.05, el valor crítico es **9.49**

(obtenido de una tabla χ^2).

Al calcular la estadística de prueba $X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E} = 18.79$

Dado que $X^2 = 18.79 > 9.49$ $X^2 = 18.79 > 9.49$, se rechaza la hipótesis nula (H_0)

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 Discusión de resultados

Este análisis, ha determinado el rol del impuesto predial como principal fuente de financiamiento para la gestión financiera en la Municipalidad Provincial de Barranca. Los resultados obtenidos evidencian que una recaudación efectiva de este tributo no solo genera los recursos necesarios para la operatividad de la municipalidad, sino que también tiene un impacto directo en la capacidad de manejar las operaciones administrativas y financieras de la entidad.

Un hallazgo clave es que la gran parte de los interrogados, reconocieron que la cobranza eficiente del impuesto predial contribuye significativamente la consecución de sus propósitos institucionales. En particular, se destacó que el 69% de los encuestados consideraron que el desarrollo de estrategias y modelos de recaudación genera confianza y seguridad en la población, lo que resulta esencial para fortalecer la gestión financiera municipal. Este dato respalda la importancia de implementar mecanismos que promuevan la cultura tributaria y garanticen una mayor adhesión de los contribuyentes.

Asimismo, se observó que el 66% de los encuestados opinaron que una adecuada recaudación permite tomar decisiones financieras oportunas y estratégicas, incluso frente a factores externos adversos. Esto sugiere que el éxito de la gestión financiera no solo depende de la recaudación, sino también de la capacidad de los profesionales encargados de adaptarse a situaciones imprevistas mediante planes de contingencia y mejoras continuas.

Por otro lado, el análisis estadístico mostró una conexión relevante entre la recaudación del impuesto predial y la eficiencia de la gestión financiera. La prueba chi-cuadrada reveló discrepancias significativas entre las expectativas iniciales y los resultados observados, indicando que factores internos y externos influyen de manera determinante en la dinámica financiera municipal.

Un aspecto que merece especial atención es la percepción de los encuestados sobre la evaluación constante de las decisiones financieras. El 58% indicó que este proceso se realiza siempre, lo que resalta la importancia de monitorear y ajustar estrategias para garantizar la sostenibilidad financiera. Sin embargo, el porcentaje restante evidencia que aún hay margen de mejora en la implementación de sistemas de control más sistemáticos y rigurosos.

En conclusión, el estudio reafirma que el impuesto predial constituye un pilar fundamental en la gestión financiera de la Municipalidad Provincial de Barranca. No obstante, su efectividad está intrínsecamente ligada a la planificación estratégica, la capacidad de respuesta ante imprevistos y la confianza generada en los contribuyentes. Estos resultados destacan la importancia de reforzar los mecanismos de recaudación y los procesos de gestión financiera para asegurar un desarrollo sostenible y eficiente de los servicios municipales. Futuros estudios podrían enfocarse en analizar más a fondo las estrategias específicas de recaudación y su impacto en la opinión de los aportantes

En referencia a la hipótesis principal, y tomando en cuenta el historial que ha sido revisado en esta tesis, se encuentran coincidencias con el planteamiento de Giraldo, S. (2022). Este autor señala que el impuesto predial actualmente conforma la fuente clave de recursos para las entidades ediles respectivas. Su recaudación eficiente resulta crucial para garantizar que estas entidades cuenten con los recursos financieros necesarios para efectuar una gestión eficiente. En especial, permite optimizar la utilización de dichos recursos para cumplir objetivos y metas, fortalecer capacidades operativas y asegurar una prestación adecuada de los servicios básicos a la población.

Respecto a la primera hipótesis específica, las trayectorias examinadas de igual forma revelan concordancias con Abanto, O. (2017), quien subraya la importancia de que las municipalidades provinciales y distritales comprendan integralmente las normativas dispuestas y su reglamento. Este conocimiento resulta esencial para garantizar una recaudación efectiva del impuesto predial, que es un mecanismo de financiamiento muy elemental. En la medida en que esta recaudación sea significativa, las gerencias municipales podrán tener acceso a mayores recursos económicos para planificar y organizar sus operaciones de forma sistemática, alineadas con los propósitos programados.

En referencia a la segunda hipótesis específica, se identifican similitudes con las ideas de Cruz, R. (2012). Este autor destaca que una gestión eficaz de la recaudación tributaria, específicamente del impuesto predial, debe ser una prioridad para las gerencias municipales. Esto permite garantizar la disponibilidad de recursos financieros, que a su vez son el soporte para gestiones financieras eficientes. De este modo, no solo se logra

programar las operaciones financieras óptima. Es fundamental, según este enfoque, examinar a fondo las potencialidades existentes para una implementación exitosa.

Finalmente, en lo que está referida a la tercera hipótesis específica, se observa nuevamente cierto parecido con la apreciación de Giraldo, S. (2022), quien enfatiza que contar con estrategias efectivas para la recaudación del impuesto predial representa una ventaja competitiva para las municipalidades. La captación de mayores recursos financieros permite no solo planificar sus operaciones, pero también llevarlas a cabo de manera enfocada en la consecución de sus propósitos. Esto abarca la provisión de servicios básicos con valor añadido en áreas elementales, lo que contribuye a cubrir los requerimientos y necesidades prioritarias de la sociedad.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

- Ha sido evidenciado en este estudio que en la Municipalidad Provincial de Barranca el Impuesto Predial ejerce una influencia relevante, verdadera y objetiva sobre la Gestión Financiera, en la medida en que como principal vía de aporte económico proporciona activos monetarios que se requieren por la cobranza de dicho impuesto a sus contribuyentes, ello implica de manera paralela que el profesional encargado de dicha función puede tener la seguridad de desarrollar sus operaciones administrativas y financieras, así como de adoptar las determinaciones financieras y que puedan ser agendadas o quizás no y con amenaza comercial orientándolas a la adhesión de sus propósitos considerados en su planes institucionales correspondientes a un período determinado.

- Disponer de mayores niveles de fondos económicos que devienen de la recepción de los pagos de los respectivos impuestos hace posible que el profesional encargado de la Gestión Financiera debe contar con la seguridad y confianza para organizar de manera estructurada y meticulosa las acciones financieras que se deben realizar en un período futuro. Para ello, es esencial considerar los propósitos determinados oportunamente, poniendo especial atención en aquellos dirigidos a mejorar sus potenciales y garantizar la provisión eficiente de servicios básicos a la ciudadanía.

- El profesional encargado de la Gestión Financiera teniendo como soporte una cobranza efectiva de las vías de aporte económico más trascendentes como es la cobranza del Impuesto Predial debe contar con la seguridad y confianza de que, al disponer de mayores recursos financieros, no solo debe organizar ordenadamente y metódica sus transacciones financieras, así como de igual forma estructurarlas de forma equivalente. En ese sentido, es fundamental considerar prioritariamente los propósitos más relevantes para el ejercicio de sus competencias y deberes. Por ello, deberá efectuarse un estudio completo y minucioso de los recursos humanos, materiales y financieros disponibles, garantizando de esta manera su adecuada implementación. posterior.

- La efectividad de la recaudación de impuestos a la propiedad, una importante fuente de financiamiento, debe ser un factor clave para los profesionales dedicados a este rubro. Esto le brinda una sensación de seguridad y confianza, y la recaudación de recursos financieros se convierte en un pilar clave, permitiéndole efectuar óptimamente todas las etapas financieras de forma ordenada y metódica, así como llevar a cabo estas actividades de manera eficiente. Esto requiere el desarrollo de estrategias y modelos para lograr efectivamente objetivos prioritarios, especialmente aquellos relacionados mediante la prestación de servicios esenciales en ámbitos como seguridad, salud, limpieza, transporte cultura y educación.

6.2 RECOMENDACIONES

- Dada la relevancia de la administración de los impuestos municipales como elementos esenciales en las municipalidades provinciales, se recomienda a los directivos que otorguen la importancia necesaria a la implementación de una gestión financiera eficaz. El soporte principal debe ser la recaudación del impuesto predial, lo que les permitirá planificar, organizar y ejecutar de forma organizada y meticulosa sus actividades financieras esto incluirá la adopción de determinaciones financieras precisas y oportunas para lograr los propósitos determinados en sus planes. operativos.
- Se sugiere al responsable de la gestión financiera de la organización que, aprovechando los mayores recursos financieros obtenidos del impuesto predial, realice una planificación estructurada y minuciosa de sus actividades financieras. Este proceso debe partir de un análisis exhaustivo de los propósitos que se encuentran debidamente programados de manera específica., priorizando la necesidad de mantener e incrementar la capacidad operativa, garantizando así la ejecución de las funciones y responsabilidades de la municipalidad.
- Es fundamental que el gerente y el encargado de la gestión financiera prioricen el control sobre el proceso de recolección, protección y utilización de los recursos generados del impuesto predial. Con base en una planificación estructurada, deben organizar las actividades financieras, considerando la disposición de todos los recursos que se requieren. Esto permitirá dar seguridad a una implementación efectiva que contribuya a la provisión de servicios básicos de mayor calidad y en mayor cantidad a la ciudadanía respondiendo así a sus necesidades y demandas.

- Se recomienda al gerente y al profesional encargado de la gestión financiera que implementen estrategias específicas para optimizar la recaudación del impuesto predial. Estas estrategias financieras deben orientarse a estructurarla, programarlas como de igual forma llevarlas a cabo mediante acciones de manera eficiente. Esto incluirá el diseño de modelos que permitan cumplir objetivos clave, como el mantenimiento y fortalecimiento de sus operaciones, y provisionar los servicios elementales con valor añadido en áreas prioritarias para la población.

REFERENCIAS

7.1 Bibliografía

- Abanto. (2017). *La Tributación Municipal y su Contribución a la Gestión Financiera*. Chota.
- Alean. (2019). *Facttore detttermining thet collecttion eof property and industtry ander trader taxes int thet Districty eof Carttagena de Indias. Colombia*
- Alfaro, J. (2018). *Tributación Municipal*. Lima: Editorial Entre Líneas.
- Altuna, J. (2018). *Los Impuestos Municipales*. Lima: Editorial el Universo SAC.
- Alva, M. (2020). *Manual Tributario*. Lima: Editorial el Pacífico SAC.
- Balmaceda, J. (2018). *Tributación Municipal*. Editorial el Bosque SAC. Lima.
- Cárdenas, L. (2018). *Los Impuestos Municipales*. Editorial el Universo SAC. Lima.
- Carrasco, L. (2018). *Impuestos Municipales*. . Editorial Fecat SACA. Lima.
- Cruz. (2022). *Recaudación del Impuesto Predial y las Finanzas Públicas de la Municipalidad Provincial*. Huanta.
- Giraldo. (2022). *La Gestión Tributaria y el Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Paramonga*.
- López. (2016). *Property Taxer Collecttion Improvementt Programe int thet Municipalitye eof Ixttepec City, Oaaxaca*.
- MEF. (2020). *El Impuesto Predial en las Municipalidades*. . Obtenido de <https://www.mef.gob.pe>
- MEF. (2021). *Manual para la mejora de la Recaudación del Impuesto predial*. . Obtenido de <https://www.gob.pe>

- Perú-contable. (2020). *Procedimientos para determinar el Impuesto Predial*. Obtenido de <https://www.perucontable.com>
- Rodríguez, N. (2016). *The Perspective of Public Finance and Administration. Academic journal of the National Autonomous University of Mexico*
- Soto, C. (2018). *Administración Tributaria Municipal*. Editorial Lictun. Lima.
- SUNAAAT. (2021). *Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Manual para determinar el Impuesto Predial en las Municipalidades*. Obtenido de <https://orientación.sunat.gob.pe>

ANEXO

Durante la entrevista realizada a la muestra seleccionada, se aplicó un cuestionario estructurado para recopilar información sobre la percepción de los participantes acerca de la influencia del Impuesto Predial como fuente de financiamiento en la Gestión Financiera de la Municipalidad Provincial de Barranca. El cuestionario incluyó las siguientes preguntas:

Frecuencia de influencia general:

¿Con qué frecuencia considera usted que el Impuesto Predial afecta la gestión financiera de la municipalidad?

Opciones de respuesta:

a) Siempre, b) Muchas veces, c) Algunas veces, d) Rara vez, e) Nunca.

Influencia en la planificación financiera:

¿Cree usted que el Impuesto Predial tiene un impacto en la planificación de las actividades financieras de la municipalidad?

Opciones:

a) Definitivamente sí, b) Probablemente sí, c) Definitivamente no, d) Probablemente no.

Impacto en la organización de actividades:

¿Con qué frecuencia el Impuesto Predial influye en la organización de las actividades financieras?

Opciones:

a) Siempre, b) Muchas veces, c) Algunas veces, d) Rara vez, e) Nunca.

Grado de influencia en la ejecución financiera:

¿En qué medida considera que el Impuesto Predial afecta la ejecución de las actividades financieras?

Opciones:

a) En gran medida, b) De forma parcial, c) En escasa medida.

Influencia en el control financiero:

¿Cree usted que el Impuesto Predial tiene un impacto en el control de las actividades financieras de la municipalidad?

Opciones:

a) Definitivamente sí, b) Probablemente sí, c) Probablemente no, d) Definitivamente no.

Relación con la toma de decisiones financieras:

¿Considera usted que el Impuesto Predial afecta las decisiones financieras en la municipalidad?

Opciones:

a) Definitivamente sí, b) Probablemente sí, c) Probablemente no, d) Definitivamente no.

Impacto en decisiones programadas:

¿Con qué frecuencia el Impuesto Predial influye en las decisiones financieras programadas?

Opciones:

a) Siempre, b) Muchas veces, c) Algunas veces, d) Rara vez, e) Nunca.

Efecto en decisiones no programadas:

¿En qué medida considera que el Impuesto Predial afecta las decisiones financieras no programadas?

Opciones:

a) En gran medida, b) Parcialmente, c) En escasa medida.

Influencia en decisiones con riesgo institucional:

¿Cree usted que el Impuesto Predial tiene un impacto en las decisiones financieras con riesgo institucional?

Opciones:

a) Definitivamente sí, b) Probablemente sí, c) Probablemente no, d) Definitivamente no.

Frecuencia en la evaluación de resultados financieros:

¿Con qué frecuencia el Impuesto Predial influye en la evaluación de los resultados de las decisiones financieras tomadas?

Opciones:

a) Siempre, b) Muchas veces, c) Algunas veces, d) Rara vez, e) Nunca.

Este cuestionario fue diseñado para obtener datos relevantes y profundizar en las percepciones de los encuestados sobre la importancia y el impacto del Impuesto Predial en los diversos procesos financieros de la municipalidad.